AÑO DECIMO. Viérnes 2 de junio de 1854.—San Marcelino, mártir. NUMERO 129

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

DIA 1.°	BAROMETRO (PULGADAS INGLES.)	TERMOMETRO (DE FAHRENHEIT.)
A las 9 de la mañana	30 68	85 5
A las 12 del dia	30.18	86
A las 4 de la tarde	30 08	85

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General y Superintendencia Delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—Los tenientes de gobernador de Cienfuegos y San Juan de los Remedios han dirigido al Excmo. Sr. Gobernador Capitan General los siguientes documentos.

SEÑORA:

La leal villa de Cienfuegos representada por su Muy Ilustre Municipio recibe hoy el honor inestimable de hacer llegar su voz hasta los pies del Trono augusto de V. M. para expresar á los R. P. de V. M. el voto sincero de un pueblo inocente y agradecido, cuyo voto arriba hasta el mismo cielo en favor de la Nieta de cien Reyes que tan gloriosamente comprende su mision en la tierra ejerciendo la virtud sublime que modera el rigor de la justicia y la mas alta y digna aureola de todas coronadas y que invade de continuo el corazon de la madre tierna de los españoles de todos los hemisferios.

Del Canto al Almendares la feliz y opulenta Cuba, sabeda reconocida la munificencia de la Reina de las Españas que en su solo nombre recuerda la ventura de millones de hombres en estas tierras de Occidente y la Fernandina de Jagua con las preces mas puras al Altísimo para la conservacion de la vida de V. M. por muchos siglos en cuento, en bien de la Monarquía y felicidad de esta Antilla.

Sala Capitular de la villa de Cienfuegos á 19 de mayo de 1854.—Señora.—A L. R. P. de V. M.—Francisco de Cevallos.—Manuel Toledo.—Antonio Acéa.—Félix Lanier—José Gregorio Diaz de Villegas—Agustin Goytiolo.—José María Aguayo.—Domingo de Sarria.—Gregorio Rodriguez.

Excmo. Sr. Presidente Gobernador y Capitan General.

Si el Ayuntamiento de la villa de Cienfuegos, órgano fiel de los habitantes de Fernandina de Jagua, cumple con el deber sagrado que le impone su adhesion y gratitud dirigiéndose reverente á la madre de las Reinas, á la magnánima Isabel II (Q. D. G.), por conducto de V. E. y en la esposicion que tiene la honra de acompañar, faltaria tambien á estos mismos vínculos y sentimientos si no protestara á V. E. el reconocimiento mas sincero por la nobleza y generosidad ilustrada con que sus tiernas maternales sentimientos de nuestra adorada Reina, y por la paz y ventura que derrama por do quiera en esta provincia la mano benéfica de un gefe tan justo como ilustrado á quien la isla de Cuba bendice con los que cual ovejas descarriadas vuelven al redil de los buenos.

Dígnese V. E. acoger con agrado esta manifestacion, que es la espresion verdadera de lo que sienten los habitantes de la villa, principiando por su Ayuntamiento, que pide á Dios le conserve la vida á V. E. para que se perpetue su gobierno paternal. Cienfuegos mayo 19 de 1854.—Excmo. Sr.—Francisco de Cevallos.—Manuel Toledo.—Antonio Acéa.—Domingo de Sarria.—Félix Lanier.—Agustin Goytiolo.—José Gregorio Diaz de Villegas.—José M. Aguayo.—Gregorio Rodriguez, escribano de cabildo.

SEÑORA:

El Ayuntamiento de la villa de San Juan de los Remedios no puede contener la efusion de su lealtad y reconocimiento cuando despues de tantas gracias como V. M. ha concedido á estos fieles súbditos acaba de colmar su munificencia con una amnistía completa en favor de los españoles cubanos que víctimas de un momento de estravío sufrian los amargos rigores de la emigracion ó de una pena aplicada por los tribunales.

La clemencia, señora, es la virtud de las Reyes: Reina están las páginas de nuestra historia de reyes piadosos y magnánimos ofrecidos por sus augustos Progenitores y por V. M. en los días gloriosos de su reinado. Mas de una vez se ha dignado V. M. dirigir una mirada compasiva sobre todos los súbditos estravíados en los tiempos turbulentos que hemos alcanzado y pone V. M. el sello al cómulo de tantas bondades con la general amnistía del 22 de marzo.

Con esa medida quedarán acallados los mas remotos pretestos para nuevas plazas; los nunsmidades, sus fanatismos, sus deudos y amigos derramarán de hoy mas su clemencia de V. M. y el Ayuntamiento de esta villa eleva votos al Dispensador de todas las gracias por la vida y felicidad de su Reina y Señora. Isla de Cuba, en la fe de Remedios 2 de mayo de 1854.—Señora:—A los R. P. de V. M.—Francisco de Paula Vargas.—Manuel José de Rojas.—Miguel Itra.—Joaquin de Morales.—José Ramon de Morales.—Antonio Martinez de Villa.—Bernardo Laredo.—Benito José Rodriguez.—Alejo José Perez de Alejo.—Antonio María Ruiz.—Miguel Perez.—Antonio Corona, Manuel Antonio Balmaseda.

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta del Gobierno para general conocimiento. Habana 31 de mayo de 1854.—*José Estorsa.*

Contaduría general de Ejército y Real Hacienda de la isla de Cuba.—Para los dias 2 y 3 del entrante mes se ha dispuesto el pago de sus haberes á las pensionistas y retirados de guerra y marina. Y se avisa á los interesados á fin de que concurran por sí ó por medio de sus apoderados á percibir la cantidades que les correspondan. Habana 31 de mayo de 1854.—*Yorre.*

Contaduría general de la Real Lotería

DE LA SIEMPRE FIEL ISLA DE CUBA.

Dispuesto por el Excmo. Sr. Superintendente general delegado de Real Hacienda, gefe superior de esta Renta á propuesta de esta contaduría general, que todos los individuos que jueguen billetes de esta Real Lotería, por designacion de número, deben ocurrir precisamente en los primeros 8 dias de abierta la venta de los billetes de cada sorteo, y que pasado este término la Renta procederá á venderlos con mas aviso, se hace presente á los interesados para su conocimiento, en inteligencia de que esta superior disposicion comenzará á regirdesde el inmediato sorteo ordinario n. 536, Habana y junio 1.° de 1854.—El C. G. I.—Rodriguez.

Existiendo hoy en la colectura principal algunos billetes apartados correspondientes al actual sorteo ordinario n. 535, se avisa á los interesados para que se presenten á tomar los que le pertenecen, en concepto de que hasta el dia 6 del actual se les reservarán. Habana 1.° de junio de 1854.—El C. G. I.—Rodriguez.

Administracion é Inspeccion de Telégrafos.

Autorizado por la Real Junta de Fomento para oir proposiciones á los hacendados, comerciantes, empresas de almacenes y á las demas personas particulares que quieran igualmente suscribirse por mensualidades adelantadas á la línea telegráfica, se establecerá en esta oficina por escrito y suscritos por el interesado, el que tendrá presente al redactarlas las condiciones siguientes:

1.° Figurará el número de menciones ó despachos que necesite anualmente, y las que quiere en cada uno.

2.° El número de palabras, que no bajará de diez en cada mensaje ó despacho.

3.° Las estaciones entre las cuales quiere comunicarse.

4.° Si quiere de su cuenta el recoger ó entregar la estacion ó pagar con arreglo á la tarifa el mensaje ó donde la hubiere.

5.° Espresará la cantidad que da por la igualá, bien entendido que solo se admiten en esta oficina, sin en casos de la Real Junta de Fomento, franca de porte. Habana 15 de mayo de 1854.—El Administrador Inspector *Lic. José Domingo Sanchez Benítez.* 12-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Junio 1.° —De Cádiz, Canarias y Puerto Rico en 19 dias vapor correo de S. M. Fernando el Católico, comandante el capitan de fragata D. Claudio Alvar Gonzalez, con correspondencia y 259 pasageros, de ellos 212 de tropa.

De Glasgow y Greenock en 30 dias gol. ing. Mermaid, cap. Moore, ton. 159, con carbon, á los Sres. Drake y comp.

A puestas del Sol quedaban por hacer, frag. ing. y berg. sin reconocer, y por relevar dos berg. sin reconocer, todos mercantes.

SALIDAS.

Para Cowes frag. am. Geo. Turner, cap. Mac Leilan, por D. G. Stubmer y comp.

Para Cowes frag. am. Peterhoff, cap. Westendorff, por D. R. Morison y comp.

Para Amberes berg. belga Loschristy, cap. Nifers, por D. R. Morison y comp.

Para Sagua y Cowes frag. ing. Cabarga, cap. Franklin, por los Sres. Drake y comp.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 150 cajas de azúcar, 9 pipas de aguardiente.

De la Dominica gol. Leonarda, pt. Feliu, con 170 cajas azúcar

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 320 cajas de azúcar

De Cárdenas gol. Juana Ruperta, pt. Núñez, con 650 c. azúcar

De Cárdenas gol. Juanita, pat. García, con 60 cajas de azúcar.

De Carahatas gol. Diego, pat. Romero, con 350 cajas de azúcar 10 pipas de aguardiente.

De Jaruco gol. Ligera, pat. Ojea, con 172 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Blanca, pat. Perez, con 700 cajas de azúcar, 2 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Cito, pat. Pujol, con 290 cajas de azúcar, 25 cueros.

De Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Alordo, con 530 cajas de azúcar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Cowes frag. ing. Duchess of Northumberland, cap. Doede, por los Sres. Drake y comp.

3900 cajas de azúcar.

Para Cork frag. am. Rover, cap. Baker, por los Sres. Drake y comp.

1562 cajas de azúcar.

Para Cowes berg. ing. Choise, capit. Jackson, por los Sres. Vilalobo, W. y comp.

1159 cajas de azúcar.

Para Amsterdam frag. hol. Christina, capit. Kramer, por D. H. Rottmann.

1331 cajas de azúcar—75 tercerolas miel de abejas—393 millares de tabacos.

Para Boston frag. am. Martha Ann, capit. Backoe, por los Sres. Herrera, M. y comp.

1272 cajas de azúcar—233 millares de tabacos.

Para Boston berg. am. Manzoni, cap. Ames, por D. R. Morison y comp.

1121 cajas de azúcar—25 bocoyes miel de purga.—77½ millares de tabacos.

Para New-York frag. am. Cornelia, cap. Ward, por los señores Drake y comp.

716 cajas de azúcar.—361 millares de tabacos.—112503 lb tabaco en rama.

Para New-York berg. am. Marcellus, cap. Bourne por los Sres. Cabazne H.

615 cajas de azúcar—733½ millares de tabacos.—2190 lb tabaco en rama.

Para New-Orleans gol. amer. Midas, cap. Rauch, por los Sres. Calvazne H.

341 cajas de azúcar.—8 tercerolas miel de abejas.—225 millares de tabacos.

Para Matanzas y Trieste berg. am. J. B. Martin, cap. French, por D. C. Tyng y comp.

280 cajas de azúcar.

Para Portland berg. am. Elmira, cap. Hall, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

275 bocoyes de miel de purga.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Manatí gol. Rita, pat. Rodriguez, con efectos.

Para Remedios gol. Remplazo, pat. Paiurich, con efectos.

Para Baracoa gol. Manuela, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Cárdenas gol. Generala, pat. Nuñez, con efectos.

Para la Mulata gol. Marianita, pat. Pons, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Habanera, pat. Rieta, con efectos.

Para Cárdenas gol. Josefina, pat. Mas, con efectos.

COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Salina, de Montevideo.

Berg. esp. Júpiter, de Bremen.

Frag. danesa Hermes, de Copenhague.

Gol. danesa Christian, de Frederickshaven.

DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 1 para embarcar en la goleta española Jupiter, con destino á Tabasco.

Por D. R. Carbello: 74 pzas. pintilla blanca de hilo, 110 id muselinas, 62 id. coleta de algodon, 170 id. zaraza, 60 id. indianas 60 cuerda nacia, 50 id. de cros. 292 id. listados, 325 doas. pañuelos de algodon, 9918 vs. de ram, 3200 id. coleta de hilo.

Pasageros llegados.

En el vapor Fernando el Católico—Escma. Sra. Condesa viuda de Villanueva con una domestica, Escmo. Sr. Conde de Villanueva con su esposa de cámara, doña María Dolores Ayala de Estevan y su hija, doña Emerenciana de la Rica, doña Petra Nostal y Sanchez Salvador con una criada, capitan de fragata D. Destaqueto Salcedo con su esposa, un niño y una criada, teniente de navío D. Juan Bautista Antequera, D. Ubaldo Feijoo de Sotomayor D. Ramon Acevo, D. Angel Marzan, D. Fermin Davise, capitan de fragata D. Manuel Eulate, teniente coronel de artillería D. Francisco Espinosa, D. Juan Marenda, D. Heliso Galceran, D. José Carreras, teniente de infantería D. José Fernandez de la Torre, D. Juan Gomez, D. José Herrera, D. Ricardo A. Diaz, D. Fermin Olozaga con su esposa dos niños y una criada, D. Jaime Mise, D. Diego A. Bringas, D. Manuel Fernandez con su esposa y una sobrina, D. Juan Domenech, D. José Masip, capitan de artillería D. Mateo Blanco, D. Antonio Eiguera, D. Raimundo Fernandez, teniente de ejército D. Juan de Leon, D. Nicolás Pont, D. Benito Bos, á cuenta de la Real Hacienda, D. Miguel Puig, D. Leonio Lage, D. Felipe Valdes García, D. Justo Mascarte, D. José R. Fernandez con su esposa y dos hijos, D. Pedro Puig y Pí, D. Manuel A. Carreño, D. Salvador Lasanda, intendente honorario D. Manuel Cruz, teniente de navío D. Nicanor Sotelo, D. Manuel Figueroa, D. Salvador Figueroa, D. Miguel Llubiret, D. Eladio Duet.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS

ESPORTADOS HOY 1.° DE JUNIO.

Azúcar, cajas	11,694
Miel de purga, bocoyes	436
Miel de abejas, tercerolas	8
Tabaco torcido, millares	6,120½
Tabaco en rama, libras	144,696

IMPORTADOS POR CABOTAJE

Azúcar, cajas	4,752
Aguardiente, pipas	13
Cueros	25

REGISTRADOS HOY EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	2,024
Millares de tabaco	183¾
Libras de tabaco en rama	11,095
Bocoyes miel de purga	361½
Arrobas de cera	127

IDEM EN EL MES PASADO.

Cajas de azúcar	139,738½
Arrobas de café	5,175½
Millares de tabaco	20,9-9½
Libras de tabaco en rama	829,000
Bocoyes miel de purga	6,159½
Tercerolas miel de abejas	143
Arrobas de cera	7,762
Pipas de aguardiente	2,059½

INTELIGENCIA MARITIMA.

EUROPA.—LLEGADAS.

SANTANDER abril 21—Queché, Brillante, Ed. pé, de Puerto-Cabello.

25—Pol. Constancia, Sobre, de Matanzas.

Pol. V. de Antonio, Miuet, de la Habana.

MALAGA mayo 5—Frag. Ana, Senent, de id.

Mayo 4—Berg. Feliz, Trepa, de Matanzas.

5—Berg. Industria, Larraga, de New-Orleans.

CORUÑA abril 19—Pol. Corañesa, Fábregas, de la Habana.

25—Pol. Jóven Emilia, Mitjans, de id.

BILBAO mayo 6—Berg. Gonzaga, Villanueva, de id.

7—Berg. Cayetano, Ongarto, de Gibraltar.

CADIZ mayo 5—Berg. Josefina, Orta, de Buenos Aires.

5—Frag. Telis, Gutierrez, de la Habana.

6—Berg. Carrutaco, Soler, de id.

SALIDAS.

SANTANDER abril 12—Berg. Pirme, Matosi, para Pto. Rico.

15—Berg. Paco, Ana, para Cuba.

21—Pol. Ulises, Ortiz, para la Habana.

26—Berg. Dos Cuñas, Lavista, para Cienfuegos.

Frag. Bergoechea, Martinez, para la Habana.

28—Berg. Al jauro, Recalde, para Cuba.

Frag. Fomento, Iturrizar, para id.

Mayo 1—Frag. Pepita, Roig, para la Habana.

Frag. Bruten, Oliver, para id.

2—Berg. La Mina, Gesale, para la Habana.

Frag. Nosotros, Marsal, para Cuba.

Berg. Juliana, Mendez, para la Habana.

R. Sarantes, Macayo, para Pto. Rico.

5—Berg. Rosar to, Espino, para Cuba.

MALAGA mayo 5—Berg. Claudia, Martiny, para Valparaiso.

7—Berg. María Isabel, Lamaño, para la Habana.

Pol. Liverpool, Martinez, para Puerto Rico.

CADIZ mayo 6—Berg. Josefina, Orta, de Buenos Aires.

Frag. Camila, Cuadrado, para id.

10—Frag. Nueva Carlota, Villar, para id.

A LA CARGA Y CARGANDO.

SANTANDER mayo 5—Frag. Vicenta, Vila, para la Habana.

Frag. Jorge Juan, Montaegut, para id.

Berg. Matilde, Sotuela, para id.

Berg. Notemos, Urra la, para id.

BARCELONA 4—Berg. Emprendedor, Molins, para Montevideo

Frag. Modesta, Goisbet, para la Habana.

Frag. Panchita, Castello, para id.

Frag. Sofía, Montestruque, para New-Orleans.

CADIZ 11—Frag. Hispano Cubana, Carricarte, para la Habana.

Frag. Asia, Corbera, para id.

Frag. Telis, Gutierrez, para id.

NOTICIAS COMERCIALES.

Santander 29 de abril.—HABANAS.—A consecuencia de la estremada paralizacion que ha sido estado esperimentando sus precios se manifiestan ya con marcada tendencia á la baja, y las operaciones que se hacen se hacen de cuanto en cuando, como pipas de necesidades momentáneas, no tienen influencia alguna para sacarlas del estado de postracion en que se encontran. No obstante de que por resultas de las grandes existencias que se van acumulando en la plaza, sus tenedores se manifiestan muy propicios á realizar, las transacciones se dificultan por la falta absoluta de compradores que se nota, pues hasta los patronos catalanes que se habian mostrado mas decididos á nuestro puerto y que generalmente acostumbran á cargar sus buques de harinas por cuenta de especulacion, prefieren detarlos en el dia, habiéndolo ya empezado á verificar algunos de ellos. Las noticias que hemos podido recoger, hacen ascender á 22 000 arrobas las que de primera se han realizado en la presente semana, siendo 12,000 marca de "Sobrehinado" y 10,000 de "Cielita" todo á 7 precio corriente. Hay de segunda 25 á 26 y de tercera, de 17½ á 18½.

AZÚCAR.—Ha quedado algun tanto encalmado este dulce. Por ahora los dorados no son los que se encuentran sumamente solicitados con apariencia de seguir en lo sucesivo gozando del mismo favoraben lo que se hallan muy escasos en apariencia, mientras que las necesidades del plaza. En la presente semana no se sabemos se haya podido realizar otra operacion en dicho fruto mas que la de 93 barriles y 14 medios de dorado de Cuba bastante latimento, aunque de color claro, á 11 rs. arroba al contado. Las importaciones hechas por los buques Patriota y Rosario, procedentes de Matanzas y Santiago, ascienden á 56 cajas.

AGUARDIENTE.—Se vendieron por final cuenta de las 99 pipas importadas en la semana anterior por la corbeta Jorge Juan, de las cuales 42 de 19½ á 20 grados, lo fueron á 65½ rs., y las 59 restantes de 22 á 23.

Barcelona 4 de mayo.—ALGODONES.—Sigue el mercado flojo. Durante la semana que acaba se espiran han llegado algunas procedencias de Ultramar que han mejorado el mercado sin influir por esto en el movimiento de los precios. El Nueva-Orleans segun calidad, puede obtenerse actualmente de 272-55 á 276-25. El Mobi á de 265-5 á 266-50 y el Charleston de 261-25 á 265-5.

AZÚCARES.—Se nota bastante calma en este dulce, los precios participan del estacionamiento en que al parecer se halla este artículo. El de la Habana blanco se obtiene en el almacen de 145 á 160 rs. qq. y el quebrado de la misma procedencia, 125-50 á 133-50. No faltan precios del Cuba blanco y quebrado: mas segun tenemos entendido, si alguna transaccion se ha hecho es insignificante.

VINOS Y AGUARDIENTES.—Así los espíritus como los refinados y mistados son solicitados para Ultramar, y los precios lejos de declinar tienden á alza.

BUQUES A LA CARGA.

Nuevitas, Manatí y Gibara, goleta ESTRELLA, patron Garcia, admite carga á flete y pasageros, debiendo salir á la mayor brevedad; impondrá á su bordo ó en el almacen de vivers de D. Gregorio de Gaston lo callejon de Carpinteti, frente á la puerta del mismo nombre. 8-1

Hamburgo. Sabrá inmediatamente el hermoso berg. esp. FE, su cap. D. S. M. A cinas, y admite carga ligera, advirtiendo que no llevará aguardiente: impondrán su consignatario los Sres.

San Sebastian. Saldrá del 15 al 20 de junio el berg. esp. NEGRITO BILBAINO, cap. D. Vicente de Amezaga; admite volumen de pasajeros, á los que se les dará un esmerado trato: impondrán á bordo el capitan, ó en la calle del Obispo número 7. FRANCISCO ALVAREZ Y CP.

Boston. Saldrá dentro de breves dias el velero frag. americano PENNAMOCTOK, su capitan Hallet: admite bonque de escelente calidad: admite solamente pasageros en su cómoda cámara, y los que recibirán un esmerado trato de dicho capitan. Impondrán sus consignatarios D. R. MORISON Y COMP. 8-1

Cienfuegos, Trinidad, Manzanillo y Cuba. Admite flete y pasageros á gol. EMMA, su patron D. Ramon del Valle, impondrán los Sres. SANTA CRUZ, O. Y COMP.

Canarias, MOGEL, que se halla ya en este puerto: admite carga á flete y tambien pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene acreditado su cap. D. Miguel Ses Casas. Impondrán dicho capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. ALVAREZ Y COMP.

Santa Cruz de Tenerife. Debiendo llegar de aquel puerto en todo el corriente mes la velera fragata española MARIA JULIA, su capitan D. Domingo Suris, recibirá lo que destino á los pocos dias de su entrada: admite solamente á flete una parte de carga y pasageros, los que pueden contar con las comodidades del buque y el buen trato de su buen capitan. Impondrá en la calle de la Industria n. 131, su consignatario D. LUCAS J. PADRON. 8-1

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero bergantin esp. BRILLANTE, capitan Sangala: admite solamente pasageros, Impondrán el capitan á bordo ó en la plaza de San Francisco los Sres. LLANUSA, T. Y COMP. 8-2

LINEAS DE VAPORES NORTE-AMERICANOS

New-Orleans. La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. CRESCENT CITY, al mando de su capitan Windle de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 4 del entrante y se verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en sus magníficas cámaras á 30 pesos, y en la de proa á 15 ⅌, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Su sustituyeso un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso. Llegará á este puerto los dias 4 y 18 y saldrá los 8 y 22 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. ISABEL II, de 1115 toneladas, su capitan William Rollins: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo Hueso á 10$, y en la segunda cámara por los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pase al Sr. Comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. DRAKE Y COMP.

¡A New-York en cuatro dias! La nueva y espléndida fragata amer. paquete de vapor correo de los E. U. CAHAWBA, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados R. W. Shufeldt, se aguarda en este puerto del de Mobila sobre el 11 del corriente é inmediatamente saldrá para New-York. El CAHAWBA es un buque nuevo de 2000 toneladas, de la mejor construccion en cuanto á solidez, seguridad, prontitud en su andar y amplias comodidades para pasageros. Estas circunstancias unidas al cuidado, esmero y atencion y finura de su buen como ido capitan harán que dicho buque goce de la misma reputacion que su compañero el BLACK WARRIOR. En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 sus consignatarios los Sres. D. CARLOS TYNG Y COMP.

New-Orleans, via de Mobila. La fragamer paquete de vapor y correo de los E. U. BLACK WARRIOR, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados J. D. Bullock, se hallará en este puerto procedente del de New-York sobre el 15 del corriente antes ó despues y á las pocas horas de su llegada saldrá para Mobila. Los Sres. pasageros se servirán entregar sus pasaportes en el escritorio de los consignatarios, pudiendo seguir á Nueva-Orleans por vapores de primera clase y en cuantos de interior á 58 por pasage; se tambien se admitirán en el buque de Mobila siempl y la desagradable ruta del rio, y los Sres. pasageros tendrán el placer de ver las dos ciudades. Para mas pormenores impondrán en la calle del Obispo n. 6 los Sres. CARLOS TYNG Y COMP.

Las nuevas y espléndidas fragatas americanas paquetes de vapor y correos de los E. U. CAHAWBA y BLACK WARRIOR llegarán á este puerto y saldrán como sigue:

Para New-York.	Para Mobila.
Mayo 11—El Cahawba.	Mayo 15—Black Warrior.
Mayo 27—Black Warrior.	Mayo 30—Cahawba.
Junio 11—Cahawba.	Junio 15—Black Warrior.
Junio 27—Black Warrior.	Junio 30—Cahawba.
Julio 11—Cahawba.	Julio 15—Black Warrior.
Julio 27—Black Warrior.	Julio 30—Cahawba.

En cuanto á pasage y demás pormenores impondrán sus consignatarios Cárlos Tyng y comp. H. 30 Julio.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES.

Estará de regreso de Veracruz el vapor inglés SOLENT, su capitan Jellicó, sobre el 8 del próximo mes de junio y solo admitirá carga para Southampton.

Los Sres. cargadores se servirán presentar el dia 6 del próximo mes de junio los conocimientos llenos, y el correspondiente secreto de los mil aceros de fabricacion que contienen las cajas de espresen los conocimientos, para que en una sola guia se corra toda la carga. Las cajas que no esten en buen estado y condicion y además tener en los cantos sus abrazaderas de hierro ó de hoja ata no serán admitidas. Habana y marzo 25 de 1854.—J. T. Crawford

VAPORES.

El Tayaba. Su capitan Cortés.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Junio 11—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren y estará en Cienfuegos el 12

12—De Cienfuegos y llegará á Trinidad.

13—De Trinidad y llegará á Santa Cruz el 14.

11—De Santa Cruz de madrugada y llegará á Manzanillo.

15—De Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba.

RETORNO.—Junio 18—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 19.

20—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.

20—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 21.

21—De Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.

De Cienfuegos á medio noche y llegará á Batabanó.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura núm. 5.

NOTA.—No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de la salida, entregando con la misma anticipacion las guias y conocimientos en casa de los consignatarios.

A la llegada del Tayaba á Batabanó habrá un tren extraordinario del ferrocarril que conducirá á los pasageros en el mismo dia á la Habana.

El Carolina. Saldrá de la Habana para Cárdenas los martes y viérnes á las nueve de la noche, y regresará desde Cárdenas para la Habana los domingos y miércoles, saliendo á las ocho de la noche de aquel puerto. Admite carga á flete y pasageros cobrando por aquella precio igual al de los goletas y por los pasageros á 6$ en la cámara, 3$ en la proa, 20 rs. por los criados y precios convencionales cuando estos pasaren de 10. Impondrán en el escritorio de D. Pedro Lacoste, frente á los muelles de los vapores de Matanzas.

El Veloz Cayero. Capitan D. Anacleto Martv.—Saldrá de Cárdenas todos los Juéves despues de la llegada del vapor Habanero y del tren del ferro-carril de la Habana. Tocará en la Teja, Sierra Morena y Las Pozas, llegará á Sagua la Grande, de la que regresará los lunes de madrugada tocando en los mismos puntos y llegará á Cárdenas el mismo dia por la tarde y á las 10 de la noche seguirá á Matanzas, á donde los Sres. pasageros encontrarán al Hab. fran. que á las 6 de la mañana del martes sale para la capital: el mismo martes á las 11 de la noche retornará de Matanzas para Cárdenas. Se despacha en la calle de la Habana n. 107 por D. José Gaitan 6 mz 15 feb.

EMPRESAS DE NAVEGACION DEL SUR.

Vapor GENERAL CONCHA.—Su capitan D. Manuel Paz.—Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESOS.—Los martes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á las 1 de la tarde de Colon á las 2 de la Coloma, y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Este buque hará viajes estraordinarios todas las veces que lo exijan las circunstancias para el buen servicio público.

Vapor VEGUERO.—Su capitan D. Juan Mendez,—Los lúnes despues del tren saldrá de Batabanó para la Coloma y Punta de Cartas.

RETORNOS—Los juéves á las 9 de la mañana saldrá de Punta Cartas, á las 3 de la tarde de la Coloma para alcanzar el tren de los viérnes en Batabanó.

Goleta CONSTANCIA—Su patron D. José Ramon Roig.—Los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Dayaniguas y Colon, regresando los juéves y viérnes.

Las cargas deben remitirse de esta capital á Batabanó los miércoles, juéves y viérnes, y serán conducidas las de Dayaniguas y Colon por la goleta Constancia, las de la Coloma y Punta de Cartas por el vapor Veguero, y las de Bailen por el vapor General Concha. El escritorio se halla en la calle de la Cuna n. 99.

EMPRESA DEL FOMENTO PINERO.

Con este título se ha formado una sociedad mercantil compuesta en la mayor parte de propietarios de Isla de Pinos, su principal objeto es procurar por todos los medios posible fomentar aquí esta hermosa Isla, que sin embargo de estar tan inmediata á la de Cuba, es casi desconocida de la mayoría de sus habitantes, particularmente la benéfica influencia de su temperamento y aguas para las personas de salud delicada. A este objeto ha verificado la compra del vapor CUBANO para establecer dos viajes semanales de Batabanó á aquella Isla, y arreglado las tarifas á precios sumamente módicos al alcance de todas las fortunas. En esta virtud

El vapor CUBANO.—Su capitan D. José Perez.—Desde el dia primero de junio dará dos viajes semanales de Batabanó á Isla de Pinos en el órden siguiente:

Todos los domingos y jueves, una hora despues de la llegada del tren de pasageros del camino de hierro para que estos tengan lugar de almorzar en Batabanó, saldrá para la Isla de Pinos y llegará á la Isla de Pinos el mismo dia.

El vapor CUBANO.—Todos los martes y viérnes á las 4 de la tarde saldrá de Isla de Pinos y llegará á Batabanó en la madrugada de los miércoles y sábados.

TARIFA GENERAL DE PRECIOS—PASAJES DE POPA.

Por cada persona mayor de diez años	$ 6
Niño menor de diez años	3

PASAJES DE PROA.

Por cada persona mayor de diez años	3
Niño menor de diez años	2
Criado esclavo	2

ANIMALES.

Por una bestia	4
Res de mas de un año	2 4
Año	2
Cerdo	2
Ciento de pájaros	2

EFECTOS.

Por cada carga regulada á razon de tres reales de ferro-carril segun concernimiento	5

Las cargas deben remitirse al camino de hierro los martes y viérnes para ser conducidas en sus respectivos viajes entregando las guias y conocimientos en los mismos dias en casa del consignatario, que se recibirán hasta las ocho de la noche.

En la Habana lo despacha D. Juan Costa en la confitería de la Dominica, y D. Alejo Sala en Isla de Pinos. 19-22My.

Giro de letras.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Almería, Cartagena, Coruña, Valencia, Santander, Gijon, sobre Bilbao y pagaderas en Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa y San Sebastian, á corta vista y en todas cantidades las giran en el cañon de Justiz n. 2 los Sres. PEDRO ALVAREZ Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Santander, Coruña, Málaga Sevilla, Bilbao, San Sebastian, Vitoria, Burgos, Pamplona, Tolosa Gijon, Almería, Alicante y Valencia las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle de Tacon n. 88½ los Sres. CABALLOS Y RUBIRA.

Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las giran en la calle del Obispo n. 34 D. GABRIEL LOPEZ MARTINEZ.

Sobre la Coruña y el Ferrol los giran á corta vista y en la plaza de San Francisco, almacen de vivers en el portal de Armona, los señores ALCUSCHELLER Y H.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Málaga, Santander, Barcelona á la Coruña las giran en la calle del Baratillo n. 9 los señores SAMA Y COMP.

Sobre París, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los estantes de Galicia las giran á corta vista en la calle del Obispo n. 19 D. JOSÉ PASTOR Y COMP.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Ricardo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 120, esquina á la de la Obra pia, 1 los señores PASADO H.

Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 15 por D. FRANCISCO DE GORRY Y BEZGOROBURA.

Sobre San Sebastian y Pamplona las giran en la calle de la Obra pia n. 1 los señores GUTIERREZ Y CASAL.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Alicante, Málaga, Aparcia, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Pontevedra, Santiago y Coruña, Ferrol y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los señores FRASER Y COMP.

*Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Ricardo, Santiago, Padron, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19, esquina á la de Mercaderes, los

JUEVES 1º DE JUNIO DE 1854.

Ultimas fechas recibidas en esta redacción.

MADRID, mayo	8	NUEVA-YORK, mayo	25
BARCELONA, mayo	8	NUEVA-ORLEANS, mayo	26
CADIZ, mayo	12	CHARLESTON, mayo	15
PARIS, mayo	4	MEJICO, mayo	1
LONDRES, mayo	5	VERACRUZ, mayo	4
LIVERPOOL, mayo	6	VALPARAISO, marzo	14

El hermoso vapor-correo de S. M. *Fernando el Católico* ha entrado hoy en nuestro puerto con la brillante navegacion de costumbre. En otro lugar damos las interesantes noticias de que es portador.

El *Fernando el Católico* conduce á su bordo parte de la tropa perteneciente al estinguido regimiento de Córdoba.

Nuestro entendido corresponsal de Cádiz nos escribe con fecha del dia 12 de mayo lo que sigue:

A ULTIMA HORA.—*Acabo de saber que han venido órdenes al departamento para que todos los buques de guerra disponibles, inclusos los de la division del Mediterráneo y el navío Soberano, se alisten á fin de conducir á esa en el mes prócsimo una division de seis mil hombres del ejército.*

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva Orleans 25 de mayo de 1854.

La última quincena, como la anterior, ha abundado en novedades y cosas notables si no importantes al menos de bastante interes. No me detendré en dar á Vds. pormenores de las riñas, los puñetazos y otras lindezas ocurridas en la Cámara de diputados del Congreso Federal á consecuencia de las discusiones sobre el fastidioso *bill* de Nebraska porque además de ser cosas á las cuales no se da mucha importancia por estos mundos me hago cargo que habrán Vds. visto y reproducido ya los detalles de tan escandalosos acontecimientos. Baste citar el hecho.

En esta semana hemos recibido de otros puntos noticias dignas de citarse. La primera fué la que nos trajo el último correo de California de haber sido arrestado el cónsul francés en San Francisco por haber querido usar del derecho que le concede el último tratado (febrero de 1853) celebrado entre Francia y los Estados Unidos. Segun dicho tratado un cónsul francés en este país, ó un cónsul anglo-americano en Francia, no puede ser obligado á comparecer en un tribunal como testigo en una causa sino que debe *invitársele* á que asista, quedando al arbitrio del cónsul el aceptar ó no la invitacion. El tribunal californiano queria que Monsieur Dillon diese ciertas declaraciones en la causa que se seguia contra el Sr. Del Valle, cónsul mejicano en San Francisco; pero Mr. Dillon contestó que no se hallaba dispuesto á hacerlo. Volvióla á *invitar* el tribunal, pero como volviera á repetir el cónsul francés que no podia asistir se dió una órden de arresto para que fuese conducido al tribunal no obstante la opinion del juez de que se violaba el tratado celebrado con Francia. Mr. Dillon, que habia enarbolado su bandera en el consulado, la arrió en el momento que se le arrestó y ha cerrado el consulado hasta que se arregle satisfactoriamente el asunto. No creo necesario hacer observacion alguna acerca de semejante ultraje, pero no puedo menos de decir que si cualquiera nacion del mundo lo hubiera hecho con un cónsul de los Estados Unidos no cesarian el clamoreo y las "reclamaciones" por largo tiempo. Y si no muy pronto veremos cual es el resultado de otra noticia parecida que nos llegó ayer. Hace ya algun tiempo que están en pugna la titulada "Compañía de Tránsito" de Nicaragua y los habitantes del puerto de San Juan del Norte ó Greytown. Segun la version que nos trae el vapor entrado ayer de San Juan parece que el capitan Smith, del vaporcito americano *Ruth*, empleado en la navegacion del rio San Juan, y el patron de un *bongo* nicaragüenses tuvieron una disputa á consecuencia de haber chocado sus buques. El resultado fué que el capitan americano sacó una pistola y mató al patron del *bongo*, poniendo así fin á la disputa. Esto método segun he demostrado á Vds. en algunas de mis anteriores es el mas corriente y general en este país y el capitan americano creyó que en todas partes donde se necesitaba la civilizacion progresiva debia hacerse otro tanto. El efecto que produjo ese asesinato entre los habitantes de Greytown fué el que podria esperarse en un caso semejante. El pueblo se amotinó y quiso arrastrar al asesino, pero este se refugió á bordo del vapor que estaba prócsimo á salir para este puerto. Los indignados sanjuaneros fueron á bordo en busca de Smith, pero Mr. Borland, el ministro de los Estados Unidos en la América Central, que se hallaba á bordo, les dijo que no podian arrestar á Smith porque se hallaba *fuera de la jurisdiccion de Greytown*. Viendo que se les hacia resistencia los sanjuaneros volvieron á tierra. Mr. Borland bajó á tierra por la noche á ver al cónsul americano y entonces fué atacado por el pueblo, arrestado y conducido á la prision. El cónsul de los Estados Unidos en Greytown fué en busca de algunos pasajeros que acababan de llegar de California para que le ayudasen á rescatar al ministro Borland, pero el pueblo les cayó encima al ir á desembarcar y atacaron el consulado americano. Despues de haber estado preso unas diez y seis horas fué puesto en libertad Mr. Borland y en union del capitan Smith se dirijió á Nueva York en el vapor *Northern Light*. Veremos cual es el resultado de todo esto.

Ha llamado mi atencion un parrafillo que se ha publicado en varios periódicos de este país, y que traducido literalmente dice lo siguiente:

"El caso del *Black Warrior* se ha visto repetido en nuestras propias aguas, en Milwaukee. El vapor inglés *Ottawa* fué confiscado por haber violado nuestras leyes aduaneras ecsactamente en las mismas circunstancias que se hizo con el *Black Warrior*. El citado vapor (*Ottawa*) iba cargado de *rails* para un ferro-carril con destino á un puerto inglés del Lago (en el Canadá) y dicho cargamento no se hallaba espresado en su manifiesto."

Esto es un solo ejemplo y llama la atencion pública por ser tan reciente, pues ocurrió hace pocas semanas.

En mi última carta (de ayer) me ocupé de la nueva propaganda de los *Know Nothings*. Me hubiera estendido mas sobre ese asunto, pero no me alcanzó el tiempo. Hace algunos dias divulgó uno de los iniciados todos los secretos de la tal sociedad y la parte que se publicó la remití á Vds. Al descubrir quien habia sido el traidor se apoderaron de él algunos *Know Nothings* y gracias á la oportuna intervencion de unos cuantos amigos no lo arrojaron á la calle por la ventana de un cuarto piso: al dia siguiente se hubiera dicho que se habia arrojado él mismo, y que estaba ebrio ó loco cuando lo hizo. Ahora nos dicen de New-York que allí ha habido tambien un judas que quiso venderlos. Dicen que un tal Elliott, miembro de la sociedad, ofreció descubrir todos los secretos á un sacerdote si le pagaba la suma de diez mil pesos. No era poco lo que queria el tal sugeto por divulgar lo que sabia todo un "Nadá sabe," que al fin no podia ser mucho. El tal Elliott se ha quejado á la policía de que tratan de asesinarlo los *Know Nothings* y á última fecha estaban divirtiéndose en Nueva York investigando el asunto. Aquí siguen viento en popa, pues basta que sea Nueva Orleans para que encuentre adictos una organizacion de esa clase.

Si ecsaminan Vds. con detenimiento la crónica local y nacional de los periódicos que les remito verán cuantos asesinatos y otros crímenes por ese estilo se refieren en ellos. Entre otras cosas verán Vds. citados *dos estupros ocurridos la semana pasada en esta ciudad*, uno de ellos en *una niña de tres años!* En cuanto á otras noticias tengo que referirme á los periódicos porque no me alcanza el tiempo para mas. Asi me despido hasta otro dia, repitiéndome de Vds. afmo. amigo—EL DUENDE.

De la *Crónica* de Nueva-York tomamos el adjunto artículo:

El señor don Benito Alejo Gamindo dirigió recientemente al *Clamor Público* de Madrid una interesante comunicacion referente al caso del vapor *Black Warrior*. Es como sigue:

"He leido detenidamente en *El Heraldo* de este dia la relacion circunstanciada de lo ocurrido en el puerto de la Habana con el vapor anglo-americano *Black Warrior*. Debiendo inferir por las noticias y datos que acerca de este ruidoso incidente publican los periódicos estrangeros que la relacion en cuestion sea en el fondo y sus detalles exacta, esencialmente español, haciendo una abstraccion completa del ministerio actual y considerando la cuestion pendiente bajo el punto de vista de derecho, de dignidad y decoro nacional, creo hacer un servicio á mi patria en llamar la atencion pública sobre una ocurrencia idéntica en su orígen y en las reclamaciones á que dió pretesto que tuvo lugar en Málaga en marzo de 1843, siendo yo intendente de la provincia de este nombre.

Una fragata anglo-americana llamada *Empress* fondeó en el puerto de Málaga en los primeros dias del referido mes. Apesar de que traia á su bordo ciento cuarenta y tres bultos y fardos de mercancías el capitan del citado buque hizo á la aduana la declaracion de que este venia *en lastre* y yo en consecuencia de esa declaracion, que me constaba era falsa, dispuse con arreglo á lo que prevenian las leyes é instrucciones de aduanas entonces vigentes, que en sus bases son las mismas que hoy rigen, que se verificase la descarga y traida á los almacenes de la aduana de los efectos que la fragata tenia á su bordo.

Trascurrieron quince dias en contestaciones con el cónsul de los Estados-Unidos en Málaga, quien quiso hacer valer en favor del buque la rectificacion tardía del manifiesto, hasta que habiendo apurado todos los medios de conciliacion, así como las consideraciones debidas al representante de una potencia amiga, tomé las disposiciones mas enérgicas para que el cargamento fuese traido á tierra, despreciando las amenazas que me hizo el comandante general, como juez protector de estrangeros, de emplear las tropas á sus órdenes para contrarestar las mias.

Creyendo intimidarme el capitan del buque por medio de un golpe de teatro mandó tender la bandera de la Union sobre las escotillas; la hice recoger, mandando á mis subordinados que le hicieran los saludos, pero partiendo siempre del principio de que á ningun pabellon estrangero por respetable que sea le está reservado el odioso privilegio de imponer el silencio dentro de España y sus dominios á las leyes españolas. Ecsactamente como en el caso del *Black Warrior* la tripulacion, como último subterfugio, hizo abandono del buque despues que hubo bajado la bandera.

Me he detenido en presentar en bosquejo los hechos que preceden, en señalar el orígen de la cuestion y la actitud tomada por la tripulacion del *Empress* con el fin de marcar la identidad del caso de este buque con lo que acaba de ocurrir en la Habana con el *Black Warrior*. Careceria el suceso de Málaga sin embargo de interés, no tendria importancia alguna como aplicacion al último asunto y seria hasta cierto punto ociosa la comparacion que establezco entre uno y otro incidente si el primer cuerpo judicial de la nacion, el Supremo Tribunal de Justicia, no hubiese altamente aprobado mi conducta, y si además la audiencia territorial de Granada no hubiese fallado en confirmacion del comiso por mi mandato de los géneros y efectos que fueron sacados del buque anglo-americano.

Para que la coincidencia con respecto á las reclamaciones á que dió lugar mi conducta con la observada por las autoridades de la Habana sea aun mas marcada conviene recordar que Mr. Washington Irving, á la sazon ministro plenipotenciario de los Estados-Unidos en Madrid, arrancando la cuestion del *Empress* del modesto terreno de las leyes fiscales y de aduanas la lleva al campo de la política y destigurando violentamente los hechos pone el grito en el cielo contra el cumplimiento por un funcionario español de las leyes españolas, pretende que el pabellon de su nacion ha sido ultrajado y pide una medida de desagravio nacional. Idéntico es el lenguage que en su mensage del 18 de marzo último al congreso de representantes ha usado el presidente Mr. Pierce, quien es sensible haya perdido de vista que nada hay que mas hiera la susceptibilidad de un pueblo que no ha perdido los recuerdos de sus altos hechos que las amenazas que envuelven el abuso de la fuerza.

Muy reciente está aun el año de 1808. Napoleon el grande creyó poder insultar impunemente á una nacion que consideraba débil y dividida y espió cruelmente en Santa Elena un error de cálculo. Mr. Pierce, parodiando al emperador de Rusia, se permite amenazas porque nos cree postrados para siempre y considera invulnerables á los Estados-Unidos. Independiente de algunas medidas que podria adoptar el gobierno español que conmoverian hasta sus cimientos á los estados del Sur de la Union poseemos tanto en la Península como en las Antillas escelentes puertos que brindan especulaciones lucrativas á capitalistas estrangeros y nacionales por medio de patentes de corso que en caso de una agresion injusta no debemos tener escrúpulo en espedir. Es muy espuesto mofarse de los fueros de la justicia, apelando á la fuerza bruta, y correr el riesgo de que á una piratería se conteste con otra piratería.—*Benito Alejo de Gaminde*.—Madrid 25 de abril de 1854."

El *Clamor Público* dice tambien lo siguiente en su número del 27 de abril:

"Con respecto al conflicto internacional con los Estados-Unidos todo se arreglará á pedir de boca. Al menos así lo afirman los periódicos ministeriales. Sobre este asunto no aventuraremos ni una palabra. Celosos del honor nacional formamos votos para que esto no padezca menoscabo ni detrimento."

GUERRA DE ORIENTE.—*Bombardeo de Odessa etc.*—*Con relacion á las noticias llevadas á Nueva York* por el vapor *Franklin* (fechas de Liverpool del 9 de mayo) leemos en la *Crónica* del 24 del mismo mes:

No hacen mencion los últimos diarios recibidos de la gran batalla que se dijo ganada por Omer-Bajá contra el general Luders.

El mariscal Paskiewitch permitió á los buques neutrales que se encontraban en los diversos canales del Danubio salir libremente hasta el 20 del actual.

Despues del bombardeo de Odesa las autoridades rusas dieron permiso á los buques neutrales para salir del puerto luego que se perdieran de vista las escuadras. Los buques ingleses y franceses no podian estar comprendidos en esa órden, mas estos se aprovecharon del bombardeo para salir de la prision á que los habian reducido. Los almirantes dieron cuenta de la accion, pero aunque sus despachos habian llegado á Inglaterra no se habian publicado. El general Osten Sacken dió tambien cuenta al Czar, refiriendo el hecho de armas como una victoria ganada por sus fuerzas: sin embargo confiesa que sus cañones de á 18 no hacian daño á los buques, cuya artillería de grueso calibre les permitia disparar de mayor distancia, y que los aliados les quemaron los vapores con cohetes á la Congreve. En cuanto á heridos y muertos dice que tuvieron 61 de los primeros y 4 de los últimos.

Con fecha 25 de abril escriben de la *misma ciudad* de Odesa á la *Gaceta de Frankfort* refiriéndole el bombardeo en estos términos:

"El 14 se presentaron siete buques é hicieron fuego contra las baterías, que no los alcanzaban, mientras que ellos se ocupaban en capturar los buques rusos que llegaban al puerto. En la noche del 14 bombardearon los almacenes militares, de los cuales voló uno, sin que se propagara el incendio por haber acudido los bomberos oportunamente.

"El 15 se retiró la escuadra con sus presas hácia Varna. El 16 por la tarde, volvió anunciando su llegada con 900 cañones.

"El 18 se adelantó un buque de la escuadra con bandera parlamentaria y hubo de detenerse á la entrada del puerto porque desde tierra le hicieron fuego. Un buque ruso salió á su encuentro y recibió una intimacion del almirante inglés para que se entregasen todos los buques enemigos que se hallaban en nuestro puerto. A una respuesta negativa siendo las tres de la tarde las fuerzas aliadas rompieron un fuego terrible sobre las baterías, desmantelaron dos de ellas é incendiaron dos almacenes de pólvora. Por la noche cesó el fuego.

"Del 18 al 22 hubo parlamentos que los rusos aprovecharon en reparar sus baterías desmanteladas. A las ocho principió un violento bombardeo que duró hasta las seis y media de la tarde. La mayor parte de las baterías sufrieron muchísimo y las del ángulo Norte fueron desmanteladas.

"Los rusos han tenido 200 muertos y 300 heridos, de los cuales mas de la mitad quedarán fuera de servicio. Seis almacenes se incendiaron. La ciudad ha sufrido poco; el palacio de Woronzow fué presa de las llamas: todos los cristales de las ventanas de la ciudad se han hecho pedazos, han caido muchas chimeneas y algunas torres han sufrido daños.

El *Moniteur* publica el siguiente párrafo del parte oficial del almirante francés:

"*Ville de Paris*, rada de Odesa abril 25 de 1854.

"El 22 por la mañana se dirijieron al puerto imperial de Odesa ocho fragatas de vapor, de las cuales tres eran francesas y cinco inglesas, y á las seis y media cuatro de esas fragatas rompieron el fuego contra las baterías de tierra.

"Los muelles, lo mismo que las baterías intermedias, contestaron; á las 10 se reunieron cuatro fragatas mas á las primeras y la accion fué general. Continuó hasta las cinco de la tarde, en que el almirante Dundas y yo les hicimos señales de unirse á la escuadra. El fuego se habia declarado en la batería del muelle imperial y el almacen de pólvora voló; unos quince buques, escepto dos ó tres, se habian ido á pique ó estaban ardiendo. Los establecimientos de la marina estaban tambien ardiendo ó en muy mal estado á consecuencia de los disparos de obuses. Se respetó la ciudad y el puerto mercante, donde habia gran número de buques mercantes de todas las naciones. Muchos de estos mismos buques se aprovecharon del desórden que habia en el puerto para salir y entre otros los dos únicos franceses que se encontraban en él."

Odesa estaba defendida por 7 baterías, de las cuales las cuatro principales tenian 34 cañones, sin que se espese cuantos tenian las demás.

El parte del bombardeo publicado por los periódicos ingleses, y que insertamos en nuestro número anterior, fué dirijido por Omer-Bajá á la legacion otomana en Viena, la cual lo trasmitió á Paris y Lóndres.

Parece que el almirante Dundas ha declarado que se indemnizará al dueño de un buque austriaco que se quemó en la accion de Odesa.

Los periódicos de Constantinopla anuncian como inminente un rompimiento entre Rusia y Persia.

El embajador francés habia tenido muchas entrevistas con el ministerio otomano en favor de los griegos comprendidos en el decreto general de espulsion y las negociaciones en el particular quedaban pendientes.

Los rusos habian fabricado tres arrazques de puentes en Isatcha, Matschin é Hirsowa, pero no habian pasado de Karasú. Fuerzas otomanas considerables habian tomado posesion de Bazdchick, que está en el camino de Karasú á Schumla. El mes de mayo es por otra parte el mas peligroso para los rusos, porque entonces los atacan las epidemias con mayor intensidad. Se esperaba en Bucharest la publicacion de un manifiesto ruso proclamando la independencia de todos los cristianos del imperio otomano.

La Puerta publicó un firman severísimo contra las tropas irregulares turcas que han cometido escesos en la Dobroutscha.

Las noticias de la insurreccion griega son satisfactorias. Fuad Effendi ha publicado una nueva proclama conciliatoria exhortando á las poblaciones á permanecer fieles á su soberano legítimo.

Los habitantes de la Pequeña Valaquia, libres ya de los rusos, habian ofrecido á los turcos un contingente notable: los consideraban como sus salvadores. Los turcos les habian dado una gran cantidad de bastimentos.

La *Gaceta de Correos* de Frankfort anuncia la entrada de los austriacos en Montenegro y se sabe además la partida del archiduque Alberto, comandante general del ejército, para Semlin.

Las últimas noticias de los Principados quitan mucho de su importancia á los triunfos del Czar en la Dobroutscha. Solo han bombardeado á Silistria desde la ribera opuesta del Danubio y ni siquiera han tomado á Rasova; la línea turca entre ambas plazas no ha sido rota.

Ocho mil fusiles enviados de Amberes á los griegos fueron apresados en Malta.

Despachos de Bucharest hacen presentir la evacuacion de toda la Valaquia por los rusos y se anunciaba que los generales Dannenber y Osten-Sacken serian llamados á San Petersburgo.

La escuadra rusa habia salido de Sebastopol.

Los cruceros franceses cerca de Tesalónica echaron á pique varios barcos griegos que conducian voluntarios para la insurreccion.

El Sultan estaba gravemente enfermo segun los últimos partes telegráficos de Constantinopla.

CRONICA PENINSULAR.

Cádiz 12 de mayo.

Nueva empresa de vapores.—Por nuestra correspondencia de Madrid sabemos que está ya acordado y debe publicarse en breve en la *Gaceta* un decreto importantísimo por el cual se aprueban las proposiciones presentadas al gobierno de S. M. para el establecimiento de una línea de vapores entre España y las Antillas.

Tenemos entendido que los vapores serán ocho ó nueve, de grandes dimensiones, y la mitad, si no todos, de hélice. Harán tres espediciones mensuales, ó, lo que es lo mismo, un viaje cada diez dias. El único punto de España donde tocarán para recoger la correspondencia y pasageros será Vigo. De allí partirán por el Havre y Liverpool á las Antillas.

El Estado no concede subvencion ninguna á esta empresa, que cree poder sostenerse y obtener pingües utilidades por medio de la comunicacion frecuente de los importantes puntos de comercio donde han de tocar los vapores.

El establecimiento de esta empresa puede considerarse sin ecsageracion como una mejora colosal que está destinada á producir cuantiosos beneficios. Asegurar sin gravámen del Erario una triple comunicacion mensual con nuestras provincias de Ultramar, dejando además desembarazados para el servicio de la armada los cuatro vapores que ahora se emplean en la conduccion de la correspondencia y pasageros á Puerto-Rico y la Habana, es desde luego un gran pensamiento en cuya ejecucion están interesados de consuno el gobierno y el país.

Y sin embargo Cádiz se perjudica notablemente con la combinacion adoptada para la nueva línea, porque los vapores no tocarán aquí y el comercio y el vecindario en general quedarán privados de las ventajas que les han proporcionado hasta ahora. El asunto bien merece la pena de llamar seriamente la atencion. No se trata todavía de un mal irremediable. Es posible entrar en tratos con la nueva empresa y no nos parece muy difícil obtener su asentimiento y el del gobierno de S. M. para que Cádiz, cuya ventajosa posicion es universalmente reconocida, sea considerado como principio ó cabeza de la línea. Al comercio y á las corporaciones de la plaza toca plantear la cuestion, promover las reclamaciones oportunas y agitar su pronto y favorable despacho, solicitando al efecto la cooperacion de nuestros diputados á Cortes y demás personas de influencia que quieran y puedan emplearla en favor de nuestro pueblo.

Marina de guerra.—La division del Mediterráneo que estaba en las islas Baleares entró en los últimos dias de abril en el puerto de Barcelona compuesta de las corbetas *Villa de Bilbao, Ferrolana, Colon é Isabel*, del bergantin *Volador* y del vapor *Francisco de Asis*. A poco se le unió en aquel mismo puerto la fragata *Cortes*.

El 26 de dicho mes salió la division menos el vapor *Francisco de Asis*, que ha venido á Cádiz para recibir á su bordo y conducir á Inglaterra á S. M. la Reina Amelia, viuda del difunto rey Luis Felipe. En lugar de dicho vapor ha salido á incorporarse con la escuadrilla el *Leon*.

El vapor *Castilla* se emplea actualmente en la comision de conducir á Cádiz á los soldados del estinguido regimiento de Córdoba que se han acogido al indulto de S. M. y deben ser trasladados á la isla de Cuba para servir en aquel ejército. Este buque ha conducido ya á la mayor parte de los individuos de tropa del referido cuerpo que estaban en España y ha vuelto á salir para Port-Vendres á fin de recoger los que se hallaban emigrados en Francia. Tiene órden de tocar en los Alfaques, Barcelona y Alicante para recoger igualmente y traer á Cádiz los soldados enganchados con destino al ejército de Cuba y los restantes del regimiento de Córdoba.

Han llegado procedentes del Rio de la Plata y se encuentran en nuestro puerto las corbetas *Luisa Fernanda* y *Mazarredo*.

Tenemos algunas noticias curiosas de nuestros arsenales:

En el Ferrol la fragata *Berenguela* empieza á indicar ya lo que debe ser con el tiempo, pero aun no está completamente enramada. Las obras interiores del navío *Rey Francisco de Asis* y de la fragata *Bailen* se hallan en muy buen estado, pero el armamento de estos buques tardará algun tiempo, pues aunque la *Bailen* tiene su arboladura lista no la tiene el navío y la artillería de ambos está aun en Trubia. La urca *Ensenada* ha ido á Gijon para cargar de carbon mineral. El bergantin *Habanero*, forrado ya en cobre, dejará el varadero uno de estos dias. El vapor *Vulcano* va á recorrer sus fondos y se le hace una nueva chimenea. El *Narvaez* continua en la situacion de siempre. Para el 6 ó 7 de mayo se habrá puesto la quilla de la goleta de hélice *Santa Teresa*, de fuerza de noventa y cuatro caballos, destinada á navegar entre los cayos de las costas de Cuba. Se va á proceder á alargar una grada para la construccion de buques de grandes dimensiones. La obra del dique marcha rápidamente á buen término. En el astillero se está restaurando la sala de gálibos y concluyendo un bonito edificio dividido en tres departamentos, de los cuales el del centro servirá para depósito de efectos de construccion y los de los estremos para talleres.

En Cartagena la fragata *Petronila* quedará en breve completamente enramada. Pronto empezarán tambien activamente los trabajos en el vapor y la goleta que están en construccion. Hasta ahora van con lentitud por falta de maestranza.

En la Carraca continua adelantándose en las obras interiores del navío *Reina Isabel II* y en la colocacion de su arboladura: siguen sin interrupcion las obras de construccion de la fragata de hélice *Princesa de Asturias* y de los vapores *Hernan Cortés* y *Vasco Nuñez de Balboa* y se hallan muy adelantadas las de carena y habilitacion del *Blasco de Garay*.

—He aquí las noticias de la *Correspondencia Autógrafa* del dia 8:

"*De noticias políticas corrieron en la Bolsa de hoy* las del envío de tropas á Italia y á las Antillas. Por mas que se exornara la primera de estas noticias con el bello aparato de que Francia é Inglaterra habian pedido á España un cuerpo auxiliar de tropas para que se acantonara en Roma y otros puntos de los Estados Pontificios podemos asegurar que todo esto raya en fábula. En cuanto á la segunda noticia si bien no hay motivo especial para temer por la seguridad y tranquilidad de las Antillas creemos que el gobierno obrando previsoramente atendidas las circunstancias generales de Europa piensa reforzar las guarniciones de Puerto-Rico y Cuba."

—*No dejan de ser notables* tambien las siguientes líneas del *Diario Español* del 7:

"Se nos asegura, aunque no salimos garantes de la noticia, que el dia 4 del corriente se libraron al señor director de artillería siete millones de reales con destino á la fabricacion de cincuenta mil fusiles. Además de esta nueva han circulado otras de alguna importancia referentes á nuestra política esterior que no nos creemos en el caso de participar á nuestros lectores hasta que las veamos confirmadas ó desmentidas en los periódicos ministeriales."

—Tenemos entendido que las corbetas *Luisa Fernanda* y *Mazarredo*, que ha pocos dias llegaron á este puerto procedentes del Rio de la Plata, y que debian pasar al departamento del Ferrol con objeto de hacer las reparaciones que puedan necesitar ambos buques, acaban de recibir órden para permanecer en Cádiz.

La division naval del Mediterráneo la tiene tambien, segun parece, para venir á nuestro puerto, al que volverán igualmente luego que hayan desempeñado sus respectivas comisiones el vapor *Don Francisco de Asis*, que va á conducir á Inglaterra á S. M. la reina Amelia, y el *Castilla*, que está encargado de traer á los individuos indultados del estinguido regimiento de Córdoba.

Es pues probable que dentro de poco tiempo se hallen reunidos en Cádiz la fragata *Cortes*, las corbetas *Villa de Bilbao, Ferrolana, Luisa Fernanda, Mazarredo, Isabel y Colon*, el bergantin *Volador* y los vapores *Don Francisco de Asis, Blasco de Garay, Castilla y Leon*. Ignoramos cual puede ser el motivo de la aglomeracion de estas fuerzas navales en nuestro puerto.

No comprendemos entre dichos buques el bergantin *Patriota* y la goleta *Cartagenera*, porque deben salir de un momento á otro para el Rio de la Plata.

Se asegura que está ya acordado poner máquinas de hélice á los dos nuevos navíos construidos en la Carraca y el Ferrol y aun hemos oido decir que las máquinas se han encargado á Inglaterra.

—La *Gaceta* de Madrid del dia 8 trae un real decreto nombrando gobernador de la provincia de Palencia á D. Clemente Linares, secretario cesante del gobierno de Ciudad-Real.

Inserta asimismo el estado del banco de San Fernando de la última semana. De él se deduce que la crísis del establecimiento está concluida. Comparado este estado con el de la semana anterior resulta que hay un aumento de 81,275 reales en el activo, de 7.525.398 en el metálico, de 3.800.000 en los billetes y de 1.999,329 en los efectos corrientes. Resulta tambien que hay una baja de 12.387,709 rs. en las ecsistencias en poder de los comisionados y de 773,094 en las cuentas corrientes. En las demás partidas no se nota variacion.

CRONICA LOCAL.

Vacuna.—Mañana viérnes se administrará en la sacristía de la iglesia de Jesus María de once á doce del dia.

Revista de la Habana.—Ha salido á luz la entrega 6ª del tomo 3º de esta interesante publicacion literaria, conteniendo los artículos siguientes:—"Apuntes para la historia de las letras en la isla de Cuba" por A. Bachiller y Morales. [Finaliza].—"Utilidad del estudio de la Historia." [Continua].—"El valle de Yumurí" por José María Casal.—"Capricho Filosófico", ó sea cuadro esplicativo de varias palabras, por Sabino Losada.—"Fisica: Triunfo de los tres colores primitivos de la luz blanca, el azul, rojo y amarillo," por Andrés Poey.—"Arqueología americana" por J. de J. Q. García. (Continua).—"Literatura rusa."—Poesías.—"Horas de soledad" por Ramon de Palma.—"Colon", soneto, por R. M. de Mendive.—"La Fé", id., por Juan Francisco Manzano.—Segun una advertencia de los EE. no habiendo sido posible arreglar los pliegos correspondientes de la "América poética" se da en este número un quinto pliego en el cuerpo general de la Revista. Los artículos arriba mencionados ofrecen el mayor interés y hacen de esta entrega una de las mejores de la hoy favorita publicacion literaria, cuya larga existencia deseamos.

Isla de Pinos.—Los habitantes de la "caja de volante," con la cual se suele comparar á la isla de Pinos por la figura que ofrece el contorno de sus costas, se preparan á celebrar la pascua que empieza el próximo domingo de una manera que no puede menos de sorprender á quien hasta ahora no haya visto en aquella isla mas festejos que un baile con órgano ó tal cual romería. Esta vez Nueva Gerona va á colocarse de un prodigioso salto al nivel de las poblaciones mas alegres de Cuba, si ya no es que va á esceder á muchas, como aparece del programa de las fiestas, entre las cuales notamos carreras ecuestres por las señoritas, modernas Atalantas que sin temor á ningun barbudo Hipómenes se disputarán los aplausos de la concurrencia. Habrá además procesiones triunfales, cucaña, solemne bendicion de un nuevo puente, bailes con amblgá &c. Parece que muchas personas de la capital se disponen á ir á dicha isla á gozar de las fiestas enunciadas: con tal motivo no estará de mas que sepan que el domingo sale del Batabanó el vapor "Cubano" para aquel punto, de donde volverá á hacer viaje al Batabanó en la tarde del mártes.

El Sr. Villegas.—El 11 del corriente sale para Europa este bien conocido conducho de la platería de San Agustin á hacer las grandes compras de costumbre de artículos del ramo de su profesion, en lo cual ha manifestado siempre conocer el gusto de los consumidores de esta capital. Deseamos al Sr. Villegas feliz viaje y la realizacion completa de sus deseos.

Cartilla.—Ha salido á luz la tercera parte de la Cartilla de D. José María de la Torre con varias láminas adecuadas al testo, en que el autor trata de iniciará los niños en la historia natural imponiéndolos con especialidad en la *gríta* ó habla de algunos animales.

Nombramiento.—Se nos remite lo siguiente, suplicándosenos su insercion:—Con la mayor satisfaccion hemos visto en el "Boletin" de Cárdenas la distincion que el Escmo. Sr. Gobernador Capitan General ha hecho al Dr. D. Juan N. Blandino nombrándolo asesor militar de aquella villa, de cuyo destino está en posesion. Tan acertada eleccion no la encomiaremos porque mejor que nuestras palabras hablarán los hechos, pues el Dr. Blandino ha ejercido por espacio de muchos años la profesion de abogado en la ciudad del Bojucal y tambien la asesoría militar, desempeñando esos y otros cargos públicos que se le han confiado á satisfaccion de sus comitentes. Reciba el Dr. Blandino nuestros plácemes por tan honrosa distincion."

Marianao.—Una persona que reside en ese favorecido pueblo nos habla hoy con épico entusiasmo acerca de las famosas peleas de gallos que van á tener lugar allí en los dias de la vecina pascua, y á las cuales parece que asistirán hasta de *luengas tierras* los dueños de los mejores *patios* con sus mas acreditados giros, malatobos, indios &c. con la sencillísima intencion de recoger algunos centenares de peluconas, si ya no es que por desgracia tienen que dejar las que trueran consigo. "Marianao, dice la citada persona, parece hoy un pueblo de gallos más bien que de personas y cuando el dia amanece los dormilones se deshacen en postes contra el discorde concierto que forman aquellos celebrando la victoria de la luz sobre las tinieblas. Estas funciones de gallos van á durar mucho tiempo en la memoria de los aficionados á esos combates." A esto agregaremos nosotros que el embullo es tal que es muy probable que en esos dias se alquilen hasta los carretones del comercio para trasladarse á Marianao.

Llegada.—Entre los muchos pasageros del vapor-correo de S. M. "Fernando el Católico," que ha entrado hoy en nuestro puerto con diez y nueve dias de navegacion, viene la Escma. Sra. Condesa viuda de Villanueva, cuya salud parece hallarse en buen estado.

¿Hasta de Matanzas?—Sí, señores; hasta de Matanzas mandan á buscar las sabrosas galletas-panetelas de la panadería de Santo Domingo, de que hemos hablado varias veces, y á buen seguro que no las tomarán allá con agua del Yumurí sino con sendas tazas de chocolate ó otra bebida semejante. Para el que quiere darse gusto y tiene con que dárselo las distancias no son obstáculos.

Poesía.—Un amigo que asistió á la lucida funcion de apertura de la Sociedad lírico-dramática de San Antonio, de que dimos cuenta dias atrás, nos ha remitido la siguiente composicion, leida allí entre otras, y que insertamos complacidos de ver en ella una muestra del genio de las bellas hijas del Ariguanabo:

Renace al fin cual fénix en la llama
La Sociedad que sepultada un tiempo
Negara sus lecciones á quien ama
De las artes y ciencias el fomento:
Mi patrio amor, que sin cesar aclama
El progreso del hombre y su contento,
Pone en los labios desde el alma mia
Esta tosca é inculta poesía.

Ninfas de Ariguanabo, placenteras
Tejed guirnaldas de preciosas flores
Hoy que alegres se visten las praderas,
Difundiendo hasta el cielo sus olores.
Coronen vuestras manos hechiceras
El talento en sus dignos profesores:
Venid ¡oh genios de la patria mia!
A cantar de este pueblo la alegría.

Alza radiante la cabeza al cielo,
Tú que entre el polvo la tuviste hundida,
Y ven á contemplar con cuanto anhelo
A tus hijos se ofrece nueva vida.
Rápida como el viento tiendo el vuelo
De las artes la gloria bendecida:
Seguid sus huellas y vereis colmado
De la vida el ensueño mas dorado.

Nada os detenga; que orlo vuestra frente
La corona inmortal de la victoria:
Hermoso porvenir teneis al frente;
Alcanzarlo será cólica gloria.
Bello plantel de juventud naciente,
No olvideis que la dicha es ilusoria,
Y que espinas recoje en vez de flores
Quien olvida del cielo los favores.

El talento es un rayo desprendido
De la omnisciencia del Divino Ser:
Vuelva á su autor si cabe enriquecido,
Que en vuestra mente le sentís arder:
Es el faro que alumbra al que perdido
En el mar de la vida se ha de ver;
Es la estrella que brilla en lontananza,
Es la vida, es amor, es la esperanza.

Estos votos son de mi deseo,
Emanados de un tierno sentimiento,
Y no de impuro ó de fugaz recreo:
Es mas noble y escelso el fundamento:
Amo á mis hijos y su bien preveo
En una escuela de adelantamiento,
En la fuente de luz del instituto
Que del siglo al empuje dará el fruto.

Inés Dominguez de Gonzalez.

(S. Ant? y mayo 13 de 1854).

Bello trabajo.—Hemos visto una preciosa *pioche* de brillantes hecha en la acreditada platería de San Agustin, de los Sres. Villegas y Poncet, y cuya alhaja se transforma fácilmente en otras varias, tales como candados, alfiler de pecho, clavos para el pelo &c., llamando no menos la atencion el número y calidad de

FOLLETIN.

UNA NIÑA.

VII.

(Continúa.)

—Buenas tardes, Sr. Celestino, respondieron á la vez el caballero, Mlle. de Kerbrejean y Marina.

—No os molesteis, no os molesteis, dijo, llegando á la puerta y saludando vivamente al caballero, que se obstinaba en acompañarle.

Cuando hubo salido esclamó Marina, siguiéndole con la vista hasta que llegó á la verja:

¿Quien creerá que es el nieto de esa Cattel-Piolot tan vieja y con tanto harapo? El va bien vestido, lleva una cadena de reloj y guantes.

—Te parece que está elegante: ¿no es así? preguntó Mlle. de Kerbrejean.

—Sí por cierto, respondió; en nada se parece á un obrero.

—Dices eso á causa de su traje negro, observó Mme. Gervasia con intencion algo burlona.

El mismo dia despues de comer llevó Irene al caballero al jardin y le hizo sentar á su lado en un banco, diciéndole con tono misterioso:

—Tio, creo que se me ha ocurrido una buena idea.

—¿Cual, hija mia?

—¿Sabeis cual es? Casar á Marina con Celestino Piolot.

El caballero bajó la cabeza, reflecsionó un instante y respondió al momento, abriendo su caja de t

las piedras. que ascienden á ciento veinte y cuatro, que lo acabado del trabajo y el buen gusto en la figura caprichosa de la piocha. Es un trabajo que revela el estado de adelanto en que se halla entre nosotros ese ramo de las artes.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santos del dia.—Santos Marcelino y Pedro, mártires.—Entre los gloriosos mártires del tiempo de Diocleciano y Maximiano se cuenta á Pedro y Marcelino, á los cuales mandó el juez llevar á un bosque apartado de la ciudad que se llamaba la Selva Negra y añade el papa San Dámaso que estando aquel campo lleno de espinas los mismos santos con sus manos las quitaron para que en él se hiciese el sacrificio. Allí los dos gloriosos mártires se abrazaron y dieron el ósculo de paz con singular devocion y ternura y puestos de rodillas en oracion fueron degollados. El verdugo, compungido, se bautizó, hizo penitencia y acabó sus dias santamente. El martirio de los referidos santos sucedió el 2 de junio del año 302. Constantino edificó á esos mártires un templo en la via Lavicana y en Roma hay tambien otra iglesia dedicada á ellos: algunas de sus reliquias fueron llevadas á Francia y la ciudad de Cremona obtuvo una insigne victoria el año 1213 contra los milaneses por intercesion de dichos mártires.

Tambien se mencionan á los santos Erasmo y Fotino, obs., Diácono, Vocio, Epagato, Maturo, Pontico, Biblides, Atulo, Alejandro, Blandina con otros muchos compañeros, todos mrs., Juan de Ortega, Nicolás, peregrino, y Eugenio I, papa, y todos confs.

Misas solemnes.—El sábado: En la T. O. de San Francisco la de la novena y al Sacramento á las 7: En la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto á las 6½, la segunda de ereccion y la de Tercia á las 8: En San Felipe la de la novena y la de la Divina Pastora á las 7: En Sta. Catalina á las 6½: En Sto. Domingo y en el de Guanabacoa, en San Nicolás y en el Potosí al Rosario de 7½ á 8: En Sta. Teresa y Jesus María al Cármen: En la Merced, Belen y parroquia de Guanabacoa á las 7: En Guadalupe con renovacion: En Regla de 7½ á 8 á la Patrona: En Sta. Clara á las 6½ y en S. Francisco de Guanabacoa de 7½ á 8 á la Purísima: En la T. O. de S. Agustin al Transito de Ntra. Sra.: En el Espíritu Santo á las Mercedes á las 7.

Salves.—El sábado: En la Catedral y Sta. Clara de 4 á 4½ de la tarde: En Sta. Catalina, Sto. Domingo, la Merced y Belen con órgano al oscurecer: En S. Felipe, Monserrate, Jesus María, S. Nicolás y Sto. Domingo de Guanabacoa con música á la hora de costumbre.

San Felipe.—Flores de mayo.—Esta tarde predica el R. P. F. E. del Carmelo y el sábado el Pbro. D. P. Alburu.

Corte de María.—Dia 3 de junio.—Correspondo visitar á la Santísima Virgen en su imágen de Nuestra Señora de la Caridad del Cobre en la Salud.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 31 de mayo por la mañana.		157	
Entraron durante dicho dia		8	165
Salidos		7	8
Muertos		1	
Existencia del dia 1 de junio por la mañana	De cirujía	77	157
	De medicina	80	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUJERES.

Existencia de enfermas el 31 de mayo por la mañana		91	105
Entradas durante dicho dia		11	
Salidas		1	3
Muertas		2	
Existencia del dia 1 de junio por la mañana			102

RASTRO DE GANADO MAYOR Y MENOR.

Consumo, precios y existencia en ambos rastros el dia 31 de mayo.

Ganados beneficiados.	Vacuno.	Mostenco.	Cerdos.	Carneros.	Peso @	Peso lb	Precios por arroba en reales sencillos.	Existencia para el dia 1
Toros	91	....	....	....	1218	21	25	24
Bueyes	7	....	....	....	131	6	20	
Terneros	25	....	....	....	181	6	27	
Cerdos	80	17	63	242	19		47 48 50	492
Carneros	33	....	....	26	2		25 30 25	119
Totales	239	17	63	182	7			631

REMITIDOS.

APUNTES

para escribir una Memoria sobre la enfermedad que se padece en la Habana llamada calentura amarilla ó vómito negro.

ARTICULO CUARTO.

En los años de 1851, 52, 53 y en lo que va del 54 se ha padecido en la Habana la calentura amarilla epidémica?—A esta pregunta contestarán los hechos y las consecuencias lógicas que de ellos se deduzcan.

Observacion sesta.

TRATAMIENTO HOMEOPATICO.

D. S. S., de constitucion robusta, de temperamento bilioso-sanguíneo, y como de 30 años de edad, llegó á la Habana de Barcelona hará como seis meses.

El dia de San Pedro de 1851 excedióse en comer y en beber, y el dia 4 de julio por la mañana sintió dolor sordo en toda la cabeza y en la cintura, y mal estar general. Tomó la tintura madre del acónito. A la dosis de este mismo dia lo halla con los síntomas siguientes: fuerte dolor en toda la cabeza, y mas fuerte aun en las regiones temporal y de los lomos, dolor en las piernas y en todo el cuerpo, cara encendida, ojos brillantes y ligeramente inyectados, piel ardiente y seca, mal sabor de boca, lengua natural, no tenia sed, la encrias sin estar inchadas arrojan alguna sangre mezclada al compramisos, sensacion penosa en el enigastrio á la presion, pulso frecuente y lleno.—Prescripcion. Una sangría del brazo de diez onzas, tres enemas diarios con agua de malvas y aceite de almendras dulces, y como alimento agua de cebada á peste acidulada con el elixir ácido de Haller.

Noche.—El barbero le sacó como dos libras de sangre porque el enfermo se sentia mejor á medida que le iba saliendo, y con efecto lo halló muy aliviado del dolor de cabeza y del de la cintura, menos lleno el pulso y el calor de la piel no tan ardiente. Habia hecho una corta deposicion. La sangría contenia muy grande cantidad de suero. Tomó de la pulpa de tamarindos cuatro onzas y pónganse en infusion en dos libras de agua hirviendo, y despues añádanse una onza de cremor de tártaro, otra de jarabe de alteca y otra de miel de abeja y cuélcese. Para tomarla en cuatro dosis, una cada dos horas.

Dia 5.—Pasó buena noche pero le hicieron despertar dos veces unos dolores violentos en la cabeza, cintura y piernas que le duraron cada vez de cinco á seis minutos.

Tarde.—Habia hecho dos deposiciones negras una de ellas muy abundante.

Dia 6.—Le desaparecieron el dolor de cabeza y el de cintura, pero esta mañana tuvo otras dos veces los dolores violentos que la noche antepasada, el calor ha disminuido considerablemente, el pulso es menos frecuente, el sabor de boca como aceitoso, habia hecho dos deposiciones biliosas que por encima tenian una especie de nata negra.

Tarde.—Volvió á sentir en los mismos puntos otros dos accesos de los dolores, accesos que lo duraron poco tiempo, habiéndole quedado en la cintura un dolor sordo y poco molesto. Sudó algo y el sudor le fatigaba porque decia el enfermo *que era como de una materia espesa.*

Dia 7.—El dolor al epigástrio y cintura mas fuerte y tuvo conato al vómito.

Dia 8.—Calor natural, pulso normal, sudor abundante, la cabeza en su estado normal, menos dolorosa la cintura. Sustancia de pan acidulada con el elixir ácido de Haller, dos tazas de caldo de pollo.

Dia 9.—Se levantó con cierto peso en el estómago y alguna molestia en la cintura y desgana; todos los demás síntomas le habian desaparecido completamente. Tres sopas y un poco de vino generoso.

El diez le volvió el apetito y quedó en su estado normal.

José Espinrago y Cuéllar.

Relacion de los nichos vendidos en el tercer patio en el presente mes de mayo de 1851.

1—2—El niño D. Timoteo Gonzalez.
3—3—La niña D.ª María de la Concepcion Tovar.
9—1—Señor D. Vicente Perez Alonso.
13—10—Señor D. José María de Cárdenas y Chacon.
2—Señorita D.ª María Josefa Peñalver y Sandiás.
15—3—Señora D.ª María Francisca Encinoso de Abreu.
5—Señor D. Ramon Pardo.
6—La niña D.ª Emilia Gonzalez.
17—1—La niña D.ª Rita Teresa Hernandez.
18—4—Señora D.ª Carlota de la Fuente.
19—4—La niña D.ª María de la Concepcion Dolores Peñalver Cárdenas.
27—5—El niño D. José Julian de Oma.
29—7—El niño D. Rafael Alcalde.
13—Señora D.ª María del Rosario Alcalde.
31—7—Señora D.ª Luisa Melgares.
8—El niño D. Angel María del Horo y Jimenez.

Cementerio general y mayo 31 de 1851.

LICEO.

Programa de las funciones que dará esta Sociedad en el mes de junio de 1851.

Mártes 3.—Comedia.
Sábado 10.—Comedia.
Idem 17.—Ejercicios.
Idem 21.—Comedia.

Lo que se participa á los Sres. Socios para su conocimiento.—Habana 31 de mayo de 1851.—La Seccion directiva.

Contaduría del Monte de Piedad.

El sábado 7 del corriente mes se pondrán en almoneda pública las alhajas cumplidas en el próximo pasado abril y que no se hallan prorrogado ni resentado, segun pormenor que se publicó en la Gaceta del dia 25 de Mayo último. Habana 1.º de junio de 1851.—Juan N Ferrer. 2 2

TRIBUNALES.

A consecuencia del intestado de D. Juan Bautista Vermay, radicado en el juzgado del Sr Alcalde mayor primero y por ante mí, se ha dispuesto el remate de la manzana del Diorama, con sus fábricas, justipreciada en 72,293¾ rs., y los efectos de pintura en 251¾ 4 rs., cuya diligencia tendrá efecto el 12 de junio venidero, de 9 á 11 de su mañana, en las puertas del juzgado. Habana mayo 31 de 1851.—Vicente Rodriguez Perez. 3 1

AVISOS.

EL DR. DE GRAND-BOULOGNE,

participa al público que teniendo que pasar á Francia, donde permanecerá algun tiempo, ha encargado al hábil Dr. Churchill del cuidado de sus enfermos. Con tal motivo y el de tener la mayor confianza en los conocimientos de este profesor, no titubea un momento en recomendarlo vivamente á sus numerosos amigos y clientes.

El Dr. Churchill sigue viviendo en mi misma casa, calle de Cuba n. 128. 30-2may

LOCURA.

Esta triste enfermedad que el hombre está desgraciadamente constituido á sufrir, siendo muchos los que yacen en el abandono despues de haber agotado inútilmente cuantos recursos ofrece la medicina desde el divino Hipócrates hasta la fecha, causando la mayor lástima del hombre pensador al ver tanto desgraciado sin razon siendo el hazme reir del vulgo ignorante en su delirio, unas veces agresivo, estrepitoso ó furioso; otras triste, quieto, taciturno; y otras extático, cuyos diferentes estados se distingue en la locura, la manía, la monomanía y la demencia.

Estos distintos padecimientos hijos de una ascesoneratada sensibilidad cerebral, pues son muchas veces, sin embargo de los mayores afanes de los médicos mas sesudos, se han obtenido resultados favorables.—Solo al inmortal Hanhemann parece estaba destinada la gloria de volver al individuo falto de juicio al seno de la sociedad *por medio de un principio sentado en su arte de curar. El que* su crite, despues de una dilatada carrera en que ha tenido ocasion de tratar á muchos individuos adolecientes de dicha enfermedad, operado en todas sus fases por cuantos medios dicta la medicina antigua, no ha obtenido mas que efímeros resultados mas la homeopatía, esta ciencia bienhechora de la humanidad, que con orgullo lo dice, hace 9 años profesa sin tener que arrepentirse de haberse abrazado con calor y entusiasmo, apesar de los sinsabores que de continuo produce por las preocupaciones ajenas, siempre ha y sido reproducidos los buenos resultados que su autor ha depositado en su Organon, el espíritu inmortal Hanhemann! ¡Gloria eterna le sea dada por los infinitos beneficios que á la humanidad ha dado por siglos de siglos!

La enfermedad locura en sus diferentes fases, las mas se ha tenido por incurable, hoy bajo los auspicios homeopáticos son susceptibles de duracion.—¡Cuantos miles dolecientes yacen sumergidos en tan lastimoso estado! Segun una tabla estadística publicada en el Mar, en el 26 de marzo, en los Estados Unidos en sus distintos departamentos, existen 15,765 dementes y 15,706 idiotas, numero sorprendente para el amante de la humanidad! ¡Y cuantos miles pudieran recuperar su estado normal bajo los auspicios de la benéfica sencillísima homeopatía!

En la Isla de Cuba se adolece bastante dicho morbo y por lo mismo no dejen desperciatar los dos tomos del célebre Hanhemann.—Diez son los años que el comunicante ha restablecido en su entero juicio que estaban abandonados al acaso siendo dura carga á padres y á amos. Por desgracia del médico y ciencia, estas peregrinas curas han recaido en pobres gentes y por lo mismo no han podido ser eco, pero no dejan de ser ciertas y dignas del mejor encomio

Por lo cual al que suscribe recomienda á todos los que tengan ahí un enfermo tan lastimoso que acudan á la homeopatía que de seguro hallarán en ella el consuelo que por los demas medios no han obtenido.

Si por medio del presente anuncio logra que desgraciados separados de la sociedad adopten el sistema y por su medio recuperan el don divino "La razon" se dará por muy dichoso haber contribuido al bien de sus semejantes.—*Lcdo. Manuel Roquet y Vidal.*

Vive calle de O-Reilly n. 11 entre S. Ignacio y Cuba. 6-29

ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS.

El doctor Finlay, oculista,

calle del Prado núm. 54.

OJOS ARTIFICIALES DE TODAS CLASES. 6m-21D

EL Dr. CHURCHILL,

de la facultad de medicina de Paris, sigue ocupándose con su acostumbrado acierto de todos los ramos de su profesion tanto en medicina como en cirugía y especialmente de las enfermedades del pecho y del corazon, como la tisis, el ahogo, las palpitaciones, el dolor de costado &c. Las enfermedades de las mugeres y de los niños, las afecciones del oitis, tales son los empeines, los herpes, las llagas, las úlceras por envejecidas que sean, el lázaro, las enfermedades nerviosas como la epilepsia ó alferecia, las convulsiones ó pasmo, las enfermedades generales ó de la sangre como el reumatismo, los dolores de huesos, los padecimientos del hígado, los de la orina, de los riñones, de la uretra, de los ojos, de los oidos, las hernias ó quebraduras, las almorranas &c.

Recibe consultas diarias en su estudio de 6 á 7 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde.

Los enfermos que carezcan de recursos podrán ocurrir de 3 á 4 y serán atendidos sin estipendio de ninguna clase: calle de Cuba n. 128 esquina á la de O-Reilly. 30-2mayo.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. EL DOCTOR

GUIMERÁ,

(D. Miguel Pons y Guimerá)

Vive en la calle de la Obra-pia, núm 74.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades de 10 á 12 de la mañana. Grátis únicamente para los pobres de solemnidad. 30-1-my

Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obra-pia n. 40, cerca de la del Obispo.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, despues de 14 años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orífica los dientes de un modo *muy superior*, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años, y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por él con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales los coloca sin dolor. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas lisas las afirma en su lugar y endurece las encias. El agua de los Incas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura exquisita.—Espíritu para el dolor de las muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Extrae muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-21m

D. MIGUEL RAMON VIETA, cirujano dentista: vive calle del Obispo n. 61, primera cuadra entrando por el Monserrate, y se ofrece á todo lo perteneciente á su facultad. 6-mo. 31 may

MADAMA JUANA ALINE DEMOY, partera de la facultad de medicina de Montpeller en Francia y revalidada en esta Real Universidad; participa á su numerosa clientela y á todas las señoras que la necesiten que ya está de regreso de su viaje á la Vuelta-Arriba donde habia sido llamada para ejercer su ministerio. Vive en la calle de Dragones n. 48, entre Guiseano y el Rayo. 30-31 m

MADAMA MARIA FERDINAND, partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo é incorporada en la Real Universidad literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieren de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, ofreciendo con prontitud á do de se la llame y á cualquier hora del dia y de la noche: el de del Consulado n. 45 estramuros. 30-10my

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ partera examinada por la Real Junta, avisa á su numerosa clientela y favorecedoras haberse trasladado á la calle de Dragones n. 19 entre la del Rayo y calzada de Galeano. 30-19my

CALLOS.

DON EMILIO HERNU, discípulo é intérprete del Sr. Lewis, se ofrece al público; calle de la Amargura n. 26 entre Compostela y Aguacate, para las mismas operaciones que practicaba dicho Sr. en los pies. Habla español, frances é ingles. 30-28my

CALLOS.

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los pies. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5 frente á la plaza de Armas. 20-6my.

Mma. VALLETTE, avisa á sus favorecedoras y amigas haber mudado su taller de modas en la misma cuadra; calle del Obispo á la cera de enfrente donde vivia en el núm. 59. 15 30

NUEVA MODISTA.

Madama Bertrand, recientemente llegada de Paris, se ofrece á las Sras. de este respetable público para toda clase de trabajos concernientes á su ramo, en que está segura quedarán sumamente satisfechas las personas que tengan á bien favorecerla. Ha dejado en Paris una persona inteligente hecha cargo de remitirle todo los figurines mas modernos y elegantes que salgan en aquella capital. Vive calle de O-Reilly n. 53 última cuadra saliendo á la puerta del Monserrate. 30 4my

EL SIGLO XIX.

Con este título se halla abierto al público en la calle de la Habana, esquina á la de la Lamparilla y frente al gran almacen de tejidos á precios fijos, un establecimiento de ROPA, MODAS, EFECTOS DE LUJO Y DE FANTASIA, Y ROPA HECHA DE TODAS CLASES. Los dueños, al ofrecerlo á los habitantes de este pais, tienen la satisfaccion de presentarles un depósito de mercancías necesario en su clase y que corresponde al título que lleva, porque se trata de seguir en el uno marcha de verdadero progreso y de llevar á cabo la gran máxima que tan en consonancia se halla con el siglo, de VENDER BARATO PARA GANAR MUCHO: máxima adoptada por algunos, y puede decirse que son muchos que han prosperado en toda clase de comercio.

El Siglo XIX es un depósito de efectos despojado de lujo, de ese lujo que casi siempre redunda en perjuicio de los dueños de esta clase de establecimientos y de los consumidores. En el se hallarán muchos géneros marcados con precios bajos, para evitar el regateo, tan molesto á las personas sensatas, y las mas veces gravoso á los compradores. Se evitará en cuanto sea posible el charlatanismo insoportable, y que solamente el necio agrada y ninguna.

El Siglo XIX se hará pronto un establecimiento notable y popular, por la gran baratez á que se expenderán en él los efectos, y porque se procurará tenerlo siempre surtido de mercancías de todas clases, recibidas directamente ó compradas en la plaza de primera mano, á fin de poderlas vender con tal equidad que puedan alargarse especular con ellas. El ramo de ropa hecha será extensísimo, y estará bien surtido en todas clases, se cuenta con un gran obrador y con acreditados cortadores para incilitar los pedidos que se hagan.

El Siglo XIX será un establecimiento útil al pais bajo todos conceptos: sus dueños se atreven á ofrecerlo así, porque esperan cumplirlo. Su proyecto es pensado y calculado de hace mucho tiempo. Se trata de proporcionar al público ventaja de comodidades y de estalvar muchas familias pudientes, tanto en el ramo de costuras como en otras industrias. Pero el sistema de ventas que se ha establecido es bastante difícil y arriesgado, y exige grandes sacrificios. Así que, solamente con una decidida proteccion de parte del público podrán sus dueños salir airosos con la empresa. Pero esa proteccion es la esperanza de los habitantes de este venturoso pais, siempre propicios con el honrado y laborioso que emprende en algo de pública utilidad.

En fin, el SIGLO XIX está á la pública espectacion, fácil es convencerse de la verdad de cuanto en esta *manifestacion se promete.* Prenda el cielo su legal comercio, y pronto se verá si es un establecimiento único en su clase y útil al pais.

Se ha recibido una partida del admirable cosmético para hermosear y blanquear el cútis, conocido por la ESPUMA DEL BULBUL, trabajado por los chinos en Paris, y recomendado por los mas célebres químicos de Europa. 8f

EMPRESA DE LETRINAS Y SUMIDEROS.

Situada en la calle de San Miguel estamos convocia por la del Escmo. Sr. D. Joaquin Gomez.—Se reciben órdenes en la calle de S. Miguel esquina á la calzada de Galeano tienda de ropa El Comercio; calle de la Habana tienda de ropa La Barbarina en la misma calle esquina á la del Empedrado bodega: calle de S. Ignacio almacen de viveres de los Sres. Fernandez y Cp.; puerta del Monserrate establo El Monserrate 30-1my

RETRATOS AL OLEO

A UÑA ONZA DE ORO.

Con manos á precios convencionales. Calle del Obispo núm. 92 entre Viliegas y Aguacate frente al establecimiento El Pobre Diablo.—Los hace D. Santiago Dejouta, que vivia antes en la calzada de la Reina.—Si no son idénticos se dispensa el importe.—Cuerpos enteros, grupos y cadáveres de señoras ya imbibe.—Copias de daguerreotipos, santos &c.—Se acaba un retrato en un dia si hay precision. Dos ó tres sesiones cortas son suficientes 30-21my.

SE DESPACHAN CANTINAS á precios sumamente módicos, y con el asso y eficacia que tiene acreditado como casa particular: en la calle de la Amargura n. 74 frente á la capilla de S. Agustin. En la misma con igual recomendacion y no menos perfeccion, se harán siempre pues se encargan de parte de noche, bañuelos de viento, merengues, leche-crema y otros artículos de esta especie, advirtiendo que nada será por menudeo; así mismo se vende escarcilla de huevo superior. 4-30

EL CASTILLO.

Nueva agencia de mudadas, situada en la calle de Compostela núm. 130 esquina á la de Acosta

Don Bernardo Sandoval y Comp., se ofrecen al público y á sus amigos en particular el servicio de esta Agencia con toda la comodidad en los precios, eficacia y exactitud, pues cuentan para esto todos los elementos necesarios, la inteligencia y conocimiento de la persona que ha de desempeñar estas funciones, haciéndose cargo de todos los muebles que se les confien tanto para esta ciudad como fuera de ella, remitiéndolos por los vapores de mar y por el ferro-carril sin que sus dueños tengan que molestarse. Tambien participan tener un constante depósito de agua del pozo de Marianao, garantizada á 3 rs. sencillos el barril en el depósito, y á llevándola á sus casas, cuyos ofrecimientos empezarán desde el lúnes 29 de mayo; respondiendo de averías.

NOTA:—Las personas que gusten pueden dejar aviso con anticipacion en la calle del Campanario Viejo núm. 81.—Plaza de Armas, Agencia de negocios núm. 5, y en el Cerro casa de don Antonio Sandoval, al lado del paradero de las guaguas. 8-30

Da. Rosa García, vecina de esta capital, ha revocado por ante el mismo escribano el poder generalísimo que tenia conferido á D. Isidoro García, dejándolo en su buena opinion y fama, debiendo entenderse en todo con la espresada, los que se relacionen en asuntos que la concternen. 4-30

D. SANTIAGO DE LABATUT,

como agente autorizado de la fundicion Merrick é hijos, ingenieros constructores en Filadelfia, que han adquirido el privilegio de Rilleux, participa á los señores hacendados que pueden dirigirse siempre á la calle del Teniente-Rey n. 9, para todo lo que fué ofrecido por el Sr. B. H. Bartol, agente general de la fundicion que regresó á ella. 30-30A

¡¡RETRATOS CON COLORES A 8 REALES!!

Mr. Ricard avisa á sus amigos y al público en general haberse mudado de la calle de Dragones esquina á la del Aguila á la de Amistad n. 71 entre San José y San Rafael, donde sigue haciéndolos del mismo tamaño que hacen los demás retratistas á 4 8 2 rs. Se enseña el arte en 8 dias con perfeccion por dos onzas y se venden máquinas y toda clase de efectos pertenecientes al arte. 20-12

D. JOSE PADRO, revoca todos los poderes para pleitos á diversos procuradores, como tambien los que obtenian algunas personas de esta y del pueblo de Cardenas para autorizar liquidaciones y formaciones de escrituras y pagarés, dejando en su buena opinion y fama á todos los que los ejercieron. Habana 1 de junio de 1851.—José Padró. 4-2

CLASES DE INGLES.

D. Eugenio Jean,

Calle de la Lamparilla n. 74, entre la de Compostela y Aguacate.

Este acreditado Profesor continúa sus lecciones en su casa ó en casas particulares, por ese sencillo y claro método que tan felices resultados le ha valido en los 12 años de enseñanza que tiene en esta Isla. 30-3 m

CUENTAS.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica, necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó cargo y data; abrir por primera vez los libros de sus cuentas corrientes; hacer el balance general de sus propiedades ó de sus negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben; liquidar una sociedad; examinar alguna cuenta; dar, tomar, pedir dinero en cuentas con cualquiera; hacer la cuenta de particiones y dejacion en una testamentaria ó cualquier calculo ó operacion aritmética puede ocurrir donde informarán en la calle de Aguiar n. 55 ó en la de O-Reilly n. 22; en la inteligencia de que se ofrece al público para dichos cálculos especiales, prometiendo hacerlo por el sistema moderadísimo y bajo seguro de garantía en los negocios muy delicados á su cuidado secreto. Tambien informarán en la botica calle de Mercaderes n. 27¾ 12 m-vie

PROFESSOR WATERLAND.

informe such gentlemen as have some knowledge of the English language, that he proposes, on Thursday the first of June, at six o' clock P. M. to open a course of comparative philology applied to the above mentioned tongue. The locale is at N.° 11½ Cuba Strcc. 15-19

EL INGLES POR DOS ONZAS.

Tal es en plata ó mas bien en ORO (que oro tambien es el saber) el resumen de la enseñanza que brinda el profesor Waterland: puesto que toda persona que retenga las voces y la manera de emplearlas ó sea aquella parte del método que durante los primeros cuatro meses explica el profesor, podrá hablar y entender el inglés (dentro de los límites de un corto vocabulario, es verdad pero cuyo ensanche desde entonces depende de él y del tiempo y no requiere mas esto; siendo el único impedimento para el logro seguro de este fin positivo y de utilidad práctica la falta de memoria, de aplicacion, ó la previa enseñanza defectuosa del discípulo; y por lo tanto, no es el método en cuestion una sofistada combinacion de libros heterogéneos ni uno en que se enseñan las *partes de la oracion etc.* (cosa inútil, á causa del genio particular del inglés y que un buen profesor hace en dos horas y en dos plazos de papel) sino un sistema nuevo y eficaz como ninguno, resultado del raciocinio y de estensa práctica.

EL PROFESOR WATERLAND

advierte pues á los padres de familia, que, si llega á reunir el número suficiente de alumnos, abrirá el dia 1.º de junio por la mañana una nueva clase para jóvenes y en ella tendrá un empeño particular en educar su criterio por medio de la continua comparacion de la estructura de las lenguas inglesa y española; mas no medio por el cual se ligan, en la juventud, el conocimiento íntimo y correcto de ambas: pues que por razones filológicas demasiado extensas para esplicadas en un anuncio, el estudio del inglés dirigido de cierta manera es el que mas pronto conduce al conocimiento cabal de la gramática castellana. Los Sres. interesados pueden inscribirse de antemano en el domicilio n. 12½ calle de Villegas. 15-19

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

LETRA INGLESA.

Se reformará la mas mala letra en otra hermosa y elegante en quince lecciones (finales de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS.

En poco tiempo quedará apto un discípulo aplicado para llevar los libros de una casa de comercio por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.

Este curso abraza todas las operaciones mercantiles en el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.

En pocos meses segun la aplicacion del discípulo.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapia.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-9my

LA TUTELAR,

Compañía General Española

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Aunque la mayor parte de los suscritores á esta Compañía habrán recibido por el correo el boletin administrativo que comprende el trimestre de noviembre, diciembre de 1851 y enero de 1851 se invita á los que no lo tengan á que pasen á los oficios de la "La Tutelar", calle del Obispo, número 91, con el fin de recojerlo.

Es casi fabuloso el incremento que cada dia toma esta institucion tanto en España como en las colonias y en el estrangero, á tal punto que cada mes aumenta la suscricion de 200,000$. "La Tutelar" es la única compañía española de su clase que haya prestado á sus asociados sus fianza administrativa de dos y medio millones de reales en títulos de la renta del tres p. % consolidado y la que reune mayor número de imponentes, por consiguiente un capital escesivamente mayor, pues en el dia asciende á este, como ya se ha dicho, á cuatro millones y medio de pesos.

Lo bien montada que se halla su administracion en España y la confianza que inspira ha hecho que haya sido acogida con especial favor tanto en el estrangero como en nuestras colonias y en las repúblicas del Rio de la Plata. Para estas horas será ya conocida "La Tutelar" en Chile y el Perú, de suerte que dentro de pocos años será la compañía mas estendida y de mayor interés concedido.

Las bases de "La Tutelar" se han esplicado en varios números del Diario de la Marina, pero están abiertas sus oficinas, calle del Obispo número 91, para dar todas las esplicaciones á las personas que con miras previsoras de economizar considerablemente en algunos años el capital que impongan. La inspeccion tiene tambien agentes que pasarán á las casas de los que deseen mas noticias sobre esta caja general de ahorros. 15-20

LETRA INGLESA.

Por solo 8$ 4 reales en 15 lecciones.

En la academia calle de la Lamparilla n. 74 entre Compostela y Aguacate.—Se reformará la letra mas mala en otra elegante y propia para libros de comercio no cobrándose nada al que no lo aprender. 18 A.

ACADEMIA MERCANTIL DE PECOMTAL

GRATIS SINO SE ADQUIERE CON PERFECCION

Calle de S. Ignacio esquina á la de la Lamparilla

EN LOS ALTOS DE LA FERRETERIA.

(*Entrada por el zaguan.*).

TODAS LAS CUENTAS ó sea aritmética mercantil completa en 20 dias.—LETRA INGLESA en 15.—TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE en 2 meses.—INGLES en 2 meses de gramática y 5 de oraciones.—FRANCES idem.

NOTA.—De los buenos resultados conseguidos informarán numerosas alumnas de consideracion en el comercio, en el foro, &c.

OTRA.—Resultados apoyados en hechos evidentes le han merecido distinguir obras *ex* encarecidamente recomendado por los periódicos oficiales de esta capital. 30-11my

EL CIERVO.

Fábrica de cigarros de Sedano y compañía.

Esta acreditada marca se halla establecida en la calle del Sol n. 53, cuadra del convento de religiosas, y sus dueños lo único que ofrecen al público es que expenderán sus cigarros como hasta aquí, FUERTES Y DE SUPERIOR CONDICION, cualidad indispensable para esportacion y que recomiendan muy particularmente á los señores comerciantes de esta plaza. Se reciben órdenes en todas cantidades en su estada fábrica y en el almacen de los Sres. Egaña y Cp. 30-20my

COMEJEN.

Siendo esta especie la mas apropo no para destruir el comejen, sabedor que es en la que procede, los hacendados que deseen ver libres de este pernicioso insecto, pueden servirse avisar en tiempo, pasando aviso á la papelería La Cubana, calle de Mercaderes n. 27, á la camisería de la calle de la Habana n. 39 y en la cerraja del Monte n. 245 almacen de víveres, seguros de que no quedarán defraudadas sus esperanzas, pues garantizan personas respetables el buen resultado de los medios adoptados para su completa aniquilacion. Tambien pasará al campo y los costos serán muy moderados. 15-31

INSTITUTO DE SAN JUAN NEPOMUCENO.

Calle de S. Miguel n. 158, entre Escobar y Gervasio.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Se da una clase de 6½ á 9 para los que estando ocupados de dia quieran aprender ó practicar de noche los ramos de lectura, escritura, aritmética &c., abonando la módica pension de 4$ 2 rs. al mes.—El director, Br. José de Pou. 8-29

TIRO AL BLANCO Y SALA DE ARMAS.

D. Juan Galletti ofrece de nuevo al público su establecimiento que ha recibido tiempo que abrió con superior permiso, situado extramuros, calle del Aguila núm. 80 entre las de San Rafael y San Miguel.

El tiro al blanco se halla surtido de las mejores armas y servido por cargadores inteligentes: estará abierto todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche, y cualquiera que sea el arma que se use, solo abonarán 2 reales sencillos por cada 6 tiros, advirtiendo: abono de 4$ 2 rs. por cada 16, en la inteligencia que por la enseñanza no se pagará nada.

La sala de armas estará abierta por la mañana todos los dias de trabajo de 6 á 10, y por la tarde los lúnes, miércoles y viérnes, desde las 6 hasta las 10 de la noche. Para comodidad del público ha establecido tambien otra sala intramuros calle de Cuba n. 110 esquina á la de la Muralla, en la que solo trabajará los martes, juéves y sábados, desde las 6 de la tarde hasta las 10 de la noche.

Los que deseen inscribirse, hallarán fijadas en ellas las *tarifas* de precios tanto para las lecciones ordinarias como para las estraordinarias. 30-11my

ENSEÑANZA

FONÉTICO-LOJICA DEL IDIOMA INGLES

de Waterland.

Calle de Cuba n. 118 ó bien en su morada n. 127 calle de Villegas. 30-1 j n.

NOVEDAD EN GUANABACOA.

Hotel de Santa Rita, calle del Palo blanco núm. 56.

Mesa redonda y mesas particulares. Hay algunas habitaciones disponibles. 30-2my

LECCIONES DE PIANO y frances, en la calle de O-Reilly n. 86; se darán diariamente por el módico precio de 4$ 2 rs. mensual cada clase: á los discípulos que se dedique á los dos ramos solo se les cobrará 6$ 3 rs. Dichas lecciones en las casas particulares se darán por 8$ 4 rs. y en igual proporcion se cobrará 12$ 6 rs. á los que en ellas las tomen de ambos ramos. 15-19

CASA DE HUESPEDES

Española y americana, de Mrs. Pitman,

14, GINSBURY SQUARE.

LONDRES.

La Sra. Pitman tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan:

El Sr. D. Cristóbal Murrieta.
" " Pedro de Zulueta y Compañía.
Los Sres. Mason y hermanos.
El Sr. D. Pedro Larrazarra.
" " F. de Lizarzi y Compañía.
" " J. M. Saenz.
Los Sres. Bartnez y hermanos.
" " Sadler, Harrison y Compañía.

A 6a 21 F.

EL CAFE, VILLAR Y CANTINA situado en la calzada del Monte n. 70, esquina del Lodo, el cual promete las mejores ventajas que pueden desearse pues además de encontrar

Una muger blanca, que quiera acomodarse para el manejo de una casa y quiera ir al campo: calle de la Reina n. 104.

Casa de salud Quinta del Rey, se solicitan dos enfermeros. 4-1

Un criado blanco para viajar que sea estranjero: en la calle del Prado n. 59¾. 6-1

Se desea que D. Gabriel Paglieri, residente en el partido de Bahia-honda, remita las señas de su domicilio á D. Santiago Gallo, en Guanabacoa, ó á D. Antonio Bardino, en los Baños de San Diego. 5-1

Alquilar una criandera de buena y abundante leche, de 3 á 6 meses de parida: calle de la Lamparilla n. 60. 4-1

Un jóven que posea el frances, letra inglesa y española solicita una colocacion en esta ciudad: tiene personas que abonen su conducta: calle del Sol n. 103 informarán. 4-1

Toda persona que quiera confiarle á otra cobros de cantidades, alquileres etc., puede dirigirse á la calle de Gervacio n. 168, donde vive el que se encarga, y para lo que ofrece seguridades: tambien puede verse plaza del Vapor n. 47. 6-1

Una muger de color de alguna edad y buena conducta para el cuidado de un niño. Tambien se solicita un general cocinero blanco ó de color: calzada de Galeano n. 50. 5-2

Tomar en alquiler un negro jóven para servir á la mano: calle de Chacon n. 23. 3-2

ALQUILERES.

UNA CASA en Puentes Grandes, por temporada, ó se vende acabada de reedificar, situada en buen punto: calle de Neptuno n. 49. 10-24

EL BAJO de la casa situada en la calle del Aguila n. 82 esquina á la de S. Miguel, construido al propósito para cualquier clase de establecimiento: informarán en la casa de altos calzada de Galeano esquina á la de S. Miguel. 5my

UN negro cocinero de un ordinario y regular calesero, muy fiel, callado y humilde: en la calle de Dragones n. 92. 4-30

UN negro buen cocinero, excelente repostero y criado de mano: en la calle de Aguiar esquina á la de los Cuarteles, en la fábrica impondrán. 4-30

UNA CASA en la calle de la Estrella n. 16 paralela á la plaza del Vapor, para vivir una familia decente, con hermoso zaguan, sala, comedor y primer cuarto de mármol, 3 hermosos cuartos, cocina, caballeriza y demás servidumbre, toda ella muy aseada y fresca, con pozo de agua y gas: calle de la Amistad n. 61 está la llave. 10-26

CUARTOS para hombres solos, muy bien ventilados y frescos, con muebles ó sin ellos; almacenes, establos y lugares para volantes: en el hotel Cubano n. 3 calle de Cuba esquina á la del Tejadillo. 8-27

CUATRO entresuelos unidos, propios para un bufete ó habitacion de hombres solos, hallándose en un punto céntrico, muy frescos, claros, alegres y sanos; habiendo empeño para ocuparlos familias decentes, y no conviniendo á los dueños prefieren menos estipendio: calle del Aguacate entre Muralla y Teniente-Rey frente al n. 31. 8-27

UNA NEGRA en 12$ mensuales para el cuidado de un niño y el aseo de una casa: calle del Sol n. 35. 6-27

UN CARRUAJE PARTICULAR, se alquila para entierros y bautismos en 28 t real, y demás á precios convencionales: calle de la Lamparilla entre Villegas y Bernaza n. 51. 20-20

TRES CASAS en Guanabacoa por la temporada, una en 6 onzas, otra en 4 y otra en 4$: calle de Cadenas esquina á la de San Juan una cuadra de los baños de Sta. Rita: informarán de 8 á 12 de la mañana en la calle del Empedrado n. 23 los dias de trabajo y por la tarde en la cuadra anterior á dichas casas en una de barandas. 10-23

UNOS altos propios para un escritorio por estar frente al muelle, en el café de la Marina frente al muelle de Villalta informarán. 8-28

UNA accesoria con unos altos, propios para un escritorio por estar en buen punto: en el café de la Marina frente al muelle de Villalta informarán. 8-28

DOS CUARTOS hermosos y frescos, con muebles, en los altos de la casa calle del Obispo n. 5 frente la plaza de Armas: en la misma informarán. 4-30

UNA hermosa habitacion alta y muy fresca por estar situada á la brisa, se alquila á hombre solo: informarán en la tienda de las Ninfas, calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar. 4-30

EN 15 PESOS al mes una morena de 19 años, buena lavandera, planchadora, cocinera y costurera. Una mulata de 18 años en 18$, buena cocinera, costurera y servicial de manos, muy cariñosa con los niños; calle de la Habana n. 122 esquina á la de la Obra-pia informarán. 4-29

UN MORENO excelente, y general cocinero: calle de la Amistad n. 160 informarán. 4-30

UNA NEGRA buena servicial á la mano, muy entendida para cuidar niños, sabe lavar muy regular, es humilde y fiel: calle de la Habana esquina á la del Empedrado, casa de alto, informarán. 4-30

DOS CUARTOS seguidos á hombres solos, con asistencia ó sin ella, muy frescos, grandes y por un precio muy moderado: en la calle de Compostela n. 40, entre Teniente-Rey y Amargura. 4-30

UNA negra regular cocinera y buena servicial á la mano: calle de Villegas n. 61. 4-30

UNA negra general lavandera, planchadora y de buenas cualidades: calle de S. Nicolás n. 80, estramuros. 4-30

LA última casa acera derecha al salir á la Cuinega se alquila para la presente temporada del Cerro ó bien por meses, está acabada de construir á todo costo, brinda las mejores comodidades para una dilatada familia, y por su posicion topográfica disfruta de los aires mas sanos y puros. En la del frente, última acera izquierda, se encuentra la llave. 8-30

UNA casa en la mejor situacion de Jesus del Monte, tiene todas las comodidades que pueden apetecerse para una, dos ó tres familias, y tambien habitaciones independientes para hombres solos; se alquila por años ó para la temporada, casa conocida por la Garita frente la iglesia darán razon. 8-30

UN mulato jóven cocinero, bueno calesero, buen servicial y con principios de cocina, se alquila ó se vende: calle de la Amargura n. 84. 4-30

DOS criados generales calesero, jóvenes, de hermosa presencia, por su ajuste: calzada de Galeano n. 78, entre San Rafael y San Miguel: tambien se venden. 3-30

UNA negra cocinera, calle del Sol n. 48. 4-30

UNA mulata regular costurera y servicial á la mano, y una negrita: en la calle de Luz n. 20 impondrán. 4-30

DOS negras propias para el cuidado de una casa, y otra regular cocinera: calle de Villegas n. 12. 4-30

UN NEGRITO de 11 á 12 años, agil para lo que quieran aplicarle; informarán calle de Dragones n. 84 entre Gervacio y Belascoain. 4-30

UN NEGRO calesero de una y dos bestias, de toda mas formal. En la panadería la Merced impondrán. 4-31

UN negrito de 12 á 13 años, buen sirviente de casa y muy entendido, propio para lo que quieran aplicarle, en 10$ al mes: calle de San Isidro n. 53. 4-31

En la calzada del Cerro pasado el paradero de los ómnibus, casa antes de la fábrica del Sr. Portela, se alquilan dos cuartos para caballeros solos, con lugar para carruage: tambien se alquila una cocinera para una señora sola. 4-1

En media onza una negrita de 15 años, con principios de costura y muy agil para servir á la mano y el aseo de una casa: casa antes de la fábrica del Sr. Portela, se alquilan dos cuartos para caballeros solos, con lugar para carruage: tambien se alquila una cocinera para una señora sola. 4-1

En media onza una negrita de 15 años, con principios de costura y muy agil para servir á la mano y el aseo de una casa: y se vende otra de campo de 22 años, muy fuerte y robusta, con principios de costura y bates, sana y sin tachas, en 30 onzas libres y su ligar á redivitoria: calle de la Amargura n. 36 informarán. 4-1

UNA NEGRA jóven, con principios de bates y buena para la limpieza de una casa, en media onza, llevando una hijita que no le impida su trabajo: tambien se alquila otra muy que regular cocinera y un negrito de muy bonita presencia, como de 19 años de edad; calle de la Amistad n. 116 informarán. 3-1

UNA negra general criada de mano y regular costurera: calle de la Concordia n. 41. 4-1

UNA negra excelente lavandera y planchadora, en 15$ al mes: calle del Rayo n. 4. 4-1

UN morenito general cocinero: calle de los Sitios n. 139 informarán. 4-1

DOS casas juntas ó separadas, situadas en la calle de la Concordia n. 122 y 124, nuevas y con 5 posesiones cada una, por el alquiler mensual de 30 pesos uno: en la del núm. 120 al lado darán razon. 4-1

UN excelente cocinero muy aseado, fiel y humilde: en la calle de O-Reilly n. 75. 4-1

UNA famosa y nueva casa en la calzada del Cerro, con mucha comodidad para una larga familia, por sus numerosas habitaciones y estenso patio que contiene 7 solares cercados, algunos árboles y aguas corrientes con pozo además, y todo género de dependencias para el servicio. Su posicion alta y aislada la hace muy fresca, apropósito para la temporada; está situada en la esquina de la Alcantarilla, entre las quintas de Da. Leonor Herrera y del Excmo. Sr. Conde de Santovenia, acera derecha. En la misma en la numeracion de la propia calzada, y en la del n. 101 calle del Sol; tambien se vende un caballo volantero, jóven y de 7 cuartas. 4-2

UNA general lavandera y planchadora, uniéndose á esta circunstancia ser de mucha razon; pues su amo responde á su manejo: calle de la Horqueta casa contigua á la Sociedad del Pilar. 4-2

UNA criandera de dos meses de parida, sin cria, con buena y abundante leche, muy humilde y fiel: calle de la Industria n. 121. 4-2

UNA negra buena lavandera, regular cocinera, muy aseada, fiel y humilde, en 14$ al mes: calle de Paula n. 22. 3-2

UNA morena buena cocinera: calle de Neptuno n. 57 4-2

UN CALESERO general, jóven y de buena presencia: calle del Tejadillo n. 44. 4-2

VENTAS DE FINCAS.

Una casa sin intervencion de tercera persona sita en la calle del Monserrate n. 62 en la de Paula n. 61 tratarán de su ajuste. 4-31

La casa calle de Luz núm. 15 impondrán calle de Cuba n. 56. 4-30

Dos casas unidas, de tabla y teja con un salon de mampostería, tienen todo lo necesario y mucha arboleda y parras en su estenso patio, tienen 20 varas de frente y 40 de fondo y se dan en mucha proporcion: en la villa de Guanabacoa calle de Cadenas frente á la iglesia, bodega el Alba, darán razon. 4-30

La casa número 67 calle del Campanario Vigía esquina á la de Neptuno, tiene establecimiento de vivere: tambien un negro lucumí de 34 años, general gañan de campo y regular albañil, sano y sin tachas: calle de San Miguel n. 138 impondran. 4-1

Un sitio de labor de escelente tierra, buen palmar y árboles frutales, pozo inagotable y de una agua muy superior, casa de vivienda de mampostería y teja, con algunas comodidades; es la finca propia para ir de temporada una familia: se vende ó se cambia por una casa estramuros. Calle de la Reina n. 123 impondrán. 19-20

Con el objeto de realizar una testamentaria se vende un ingenio en la jurisdiccion del Mariel, compuesto de 30 caballerías de tierra, con 132 negros de dotacion, fábricas, animales &c. y cuya produccion no baja de 2500 cajas anuales y en algun año ha escedido de 3000: calle de S. Ignacio n. 98 se admiten proposiciones. 31-11my

Una casa nueva con mucha equidad en la calle de San Juan n. 55, tiene sala, cuatro cuartos escogidos, buena cocina, patio y una arcada: calle de Luz núm. 30 darán razon. 8-26

VENTAS DE NEGROS.

Una negra lucumí buena lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, es muy formal, humilde, sana y sin ninguna tacha, sin responder á nada por ser costumbre del vendedor, en 550$ libres para el vendedor: informarán calle de Cuba n. 55. 10-27

Una negra generalísima lavandera, regular costurera y cocinera, escelente criada de mano, de arrogante presencia, sana y sin tachas; y un mulato de pelo de 20 años, buen calesero de una y dos bestias, muy humilde y eficaz y tambien sano y sin tachas: calle de Acosta n. 70. 4-30

Dos negras de 28 años, una buena cocinera ó la española y francesa, buena lavandera y planchadora y escelente serv cial de mano, la otra con mas que principios de bates plancha y cocina, apropósito para cuidar niños y el aseo y trajin de una casa; dos negritos de 6 años y uno de 11, propios para cualquier destino, tambien se alquilan: calle de Paula n. 22, informarán. 4-30

Una negrita de 15 años, sana y sin tachas, sabe perfectamente el arreglo y limpieza de una casa, cuidar y entretener niños, y tiene mas que principios de costura; en la calle de la Merced n. 53 informarán. 4-30

Una mulata como de 11 años, propia para cualquier cosa que quieran dedicarla, pues es muy fuerte, en 20 onzas libres para el vendedor: calle de San Nicolás detrás de la iglesia del Monserrate n. 52. 5-31

Una negrita de bonita presencia, criolla de 14 años de edad, entiende de lavar y planchar, tiene principios de cocina y es fiel para el servicio de casa, sana y sin tachas pero sin accion á redibitoria, por su ajuste, en la tintorería casa núm. 11 calle de San Rafael frente al Diorama. 4-30

Una negrita de 5 años, muy sana y bonita, propia para lo que quieran aplicarla por ser muy viva, en 18 onzas libres para el vendedor; calle del Empedrado n. 57. 4-30

Una negra criolla de 18 años, en 700$ libres para el vendedor, está embarazada de 5 á 6 meses, tiene muy buena presencia, es ágil y humilde para todo, sabe lavar y planchar bien y es regular cocinera y costurera, por ausentarse su dueño: calle de las Virtudes núm. 28, azucarería. 6-30

Una mulata coartada en 300 pesos un negrito de 7, una negra general lavandera y regular costurera, de 28 años, un general cocinero y calesero todos sanos y sin tachas, una negrita de 10 años muy agil para el servicio de una casa: calle de San Isidro n. 78. 4-30

Una mulata de 16 años, de regular presencia, sana y sin tachas, regular costurera y necesitando al servicio de mano, agil, muy dispuesta, no ha conocido mas amo que el que la vende: tratarán de su ajuste en Jesus del Monte, esquina de Toyo, tienda de ropas el Fénix. 4-30

Una negrita de 13 años, muy agil y bonita, con principios de costura: calle de Aguiar n. 58 darán razon: como igualmente de un negrito propio para paje. 4-30

Un negro carabalí escelente calesero de pareja y regular cocinero, sano y sin tachas pero sin ajuste en 450$ libres para el vendedor, sin accion á redivitoria: calle real de Jesus María n. 67. 4-30

Negros todos de campo hembras y varones hasta el número de 13, y un negro buen zapatero y calesero, y entre estos hay desde de 10 años hasta 50, en la calle de Cienfuegos n. 21, de 6 á 10 de la mañana, y de 2 á 6 de la tarde. 8-25

Un negro criollo de 21 años, sano y sin tachas, lab ador y servicial de mano con conocimientos de cocina, en 700$ libres para el vendedor y sin accion á redibitoria: en el Arsenal darán razon. 4-27

Una negra criolla, de 22 años, buena lavandera y cocinera, regular; planchadora, con su hija de 40 dias, sana y sin tachas, en 750$ libres se alquila para cualquiera el otro servicio, pero con su hija: calle de Crespo n. 59. 4-30

Una negra criolla, de oficio escelente lavandera á la española y criolla, buena planchadora y cocinera muy regular, sabe cuidar enfermos y es muy inteligente para una casa, fiel y humilde, en 700$ libres para el vendedor, sin accion á redivitoria por ser costumbre del que vende: calle de Jesus María n. 117, entre Cuba y Damas. 10-20

Una negra criolla de 30 años, lavandera, planchadora, cocinera y costurera, de hermosa presencia, coartada en 300$ libres para el vendedor, sana y sin tachas pero sin lugar á redivitoria; calle Real de la Salud n. 14 informarán. 4-31

Una negra de 24 años, buena figura, lavandera, planchadora y regular cocinera, sana y sin tachas, sin lugar á redibitoria por estar su dueño ausente. Calle del Empedrado número 61. 3-31

Los negros siguientes por realizar un negocio: una negra de 23 años, de nacion, escelente costurera y general del servicio de una casa, sumamente formal Otra como de 26 años; regular cocinera, lavandera y planchadora. Un negrito como de 9 años, con principios de costura, sabe la limpieza de una casa. Una mulatica de 7½ años, tambien con principios de costura. Dos negritos de 8½ á 9 años el uno y el otro como de 7 á 7½ años, muy listos y á propósito para pages y servir á la mano, todos sanos y sin tachas, pero no se responde por no ser costumbre del dueño: calle de Cuba n. 53 se pueden ver y tratar. 3-31

Un negro criollo, escelente calesero de pareja y trio, en estremo aseado, fiel, callado y humilde, en 700$ libres de derechos para el vendedor y sin lugar á redivitoria por ser el solir; es criado de las mejores cualidades: calle de la Reina n. 6. 4-31

Un negro cocinero y calesero, en 600$ libres para el vendedor, sin accion á redivitoria: calzada de Galeano n. 89 en la tienda de ropas El Colon darán razon. 4-31

Una negra de nacion gangá, con su hijo de dos años y medio, general lavandera y planchadora y regular cocinera, en 950$ libres para el vendedor; calle de Acosta n. 66 impondrán. 4-31

Dos negras escelentes, la una generalísima lavandera y planchadora, buena criada de mano, de muy buena presencia, y la otra buena cocinera y escelente criada de mano y entiende algo de costura, se venden por ausentarse su dueño: calle de Luz n. 30 tratarán de su ajuste. 5-31

Una negra lavandera, planchadora y regular cocinera, en la cantidad de 27 onzas de oro: calle del Teniente-Rey n. 54. 4-31

Una negra de nacion, buena lavandera, planchadora y especnera, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor: calle de la Muralla n. 19. 3-1

Un negro como de 20 años, escelente calesero, buen cocinero y regular tabaquero, coartado en 360$; en la misma se vende un jarrero de caoba, un espejo y un palangadero de lo mismo: calle del Obispo n. 64. 4-1

Una negra criolla, de 27 años, buena lavandera y cocinera, sana y sin tachas, sin accion á redivitoria en 750$ libres de derechos para el vendedor, informarán calle del Cuadrado n. 49. 4-1

Un negro de nacion gangá, como de 21 años, general calesero de pareja, regular cocinero y zapatero de muger, sano y sin tachas, pero sin lugar á redivitoria por haberse comprado así; en 800$ y los derechos: calle de Suarez n. 126 inmediato al hospital militar. 4-1

Un negro calesero de pareja, zapatero de señora y cartelero. Otro buen tabaquero de mediano, coartado en 350$ y unos derechos. Dos negritos, uno de 10 años y el otro de 5, muy bonitos; tambien una de 14 años, cocinera y lavandera: calle de Paula n. 4. 4-1

Una negra de 16 años, costurera y cocinera regular, con principios de bates, buena criada de mano y sabe cuidar niños, sana y sin tachas, por su ajuste: calle de la Picota n. 9. 4-1

Una negra de nacion de 30 á 35 años, coartada en 300$ y 52$ 6 rs. de derechos atrasados y los que ocasionare esta venta; es cocinera, lavandera y planchadora, no se responde á tachas ni enfermedades por haberlo comprado así: en Guanabacoa, calle de Cadenas esquina á la de Urselles. 4-1

Una bonita mulata de 20 años, con su mulatico de 5 meses, es buena lavandera y entiende un poco de costura, muy fina para el servicio de mano y para asistir enfermos, sana y sin tachas, en 500$ libres para el vendedor: en Mordazo, última casa para salir al puente á la derecha, y frente a la bodega informarán. 4-2

Un mulatico de 14 años, muy vivo y agil para cuanto quiera aplicarle, se cambia por un negrito que reuna las mismas circunstancias: calle de Compostela n. 165, en la fonda de La Estrella. 4-2

Una negrita criolla de 8 á 9 años, propia para lo que quieran aplicarla: calle de Acosta n. 31. 4-2

Una negra para el campo ó la ciudad, regular lavandera y planchadora, entiende algo de cocina en 24 onzas libres: calle de Luz frente al n. 88. 4-2

Una negra lavandera, planchadora, costurera y jornalera en 200$ coartada y sin responder á nada por ausentarse su dueño: impondrán calle de los Oficios n. 73, esquina á la Amargura. 4-2

Una hermosa negra general lavandera y cocinera, sana y sin tachas: calle de la Industria número 72. 4-2

Dos negros cocineros, una negra lavandera, una mulata costurera, todos sanos y sin tachas: una pareja de caballos retintos con sus arneses engastados en plata: un quitrin, un bufete, un piano, varios escaparates, una coleccion de cuadros, tocadores, lavamanos, mesa de sala y rinconeras, mesa de alas, un espejo de cuerpo entero, finísimos cortinas, sillas, sillones, banquetas, cajas, cristales, libros de historia, jurisprudencia, legislacion y otros entre los cuales se halla una escogida coleccion de novelas de Wuester Scott, Balzac, Dumas, Julie y Jorge Sand, por ausentarse su dueño calle de Cuba n. 136. 3-2

Un negro jóven, criollo, escelente calesero de pareja, buen cocinero y criado de mano, sano y sin tachas, en 900$ libres para el vendedor, sin lugar á redivitoria; no ha conocido otro amo: calle de Neptuno n. 47. 6-31

Una hermosa mulata con un hijo, de 8 meses de parida, propia para criandera, sabe lavar, planchar y cocinar, regular costurera, muy humilde y sacona: en la misma se vende un mulatico, todo con equidad; calle de la Habana n. 4 4-31

Una negrita de 6 á 7 años, por su ajuste; informarán calle del Obispo n. 6. 4-30

Un negro de nacion, escelente hornero y panadero, sano y sin tachas, pero sin accion á redivitoria por haberse comprado así: el portero del hospital de San Juan de Dios informará. 6-28

Una morena de nacion, general cocinera, lavandera, regular planchadora, sana y sin tachas, coartada en 33$ y 42 mas de derechos atrasados: calzada Real del Monte número 299 frente á la comisaría del quinto distrito, en la barbería informarán. 4-1

Una negra general lavandera y planchadora, sana y sin tachas; calle de Bernaza n. 100. 5-1

Una negra jóven, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, dulce, sabe de pasteles y todo lo necesario para una cocina larga, generalísima en el ramo doméstico, asistidora de enfermos y hasta si se quiere partera por haber sufrido varias veces la falta de esta, se vende por no querer ella ir al campo, se da en 20 onzas por ser algo coja de un pie: se advierte que es una buena criada y de confianza. En la misma se alquila un cocinero, repostero y calesero; calle de Crespo n. 43. 3-1

VENTAS DE ANIMALES.

UNA JAQUITA TRINITARIA, jóven y mansa, y apropósito para un niño: en el establo de Monserrate puede verse.

CABALLOS SUELTOS Y PAREJAS PARA CARRUAJES. Se encuentran en el establo "EL SIGLO" plazuela de S. Juan de Dios, desde 9 á 26 onzas la pareja.

CABALLOS sueltos y parejas de tierra-dentro para carruages, de todas clases y tambien de sillas. Se venden y compran constantemente en el establo de "Monserrate" sito frente á las puertas del mismo nombre.

UN HERMOSO CABALLO de edad de 4 años y 7 cuartas y dos dedos de alzada, sano, sin resabios y muy manso, enseñado en picadero: por mas señas su dueño se dá en precio muy cómodo. Castillo del Príncipe en la cuadra de los caballos de los gefes informarán. 10-31

Un caballo americano dorado, de mucha alzada, maestro de volante y tiburi, muy manso: calle de los Desamparados n. 10. 4-31

PAJAROS MAGNIFICOS.

En la calle de Cristina n. 12 entre Amistad y Aguila, se halla un surtido completo de pájaros como so: sinsontes nuevos de Charleston, mirlos, canarios magníficos, canarios verdes, espinetes, mistos, trigueros, cardenales, palomitas de cola alzada y de otras, á infinidad de otros pájaros; en la misma se compran y se cambian toda clase de pájaros. 10-25

Un caballo moro nuevo de mas de 7 cuartas de alzada: por no necesitarlo su dueño. Calle de S. Rafael n. 36, el portero dará razon. 4-30

¡¡A PESO!!

la docena de sangaderas superiores acabadas de recibir en la barbería calzada de Galeano n. 112 antes de llegar á la zanja y vendolas á uno por 2$: ofreciéndose D. Ildefonso de Aguilar y Cintojo tanto para la aplicacion de ellas como para las demás operaciones pertenecientes á la facultad de sangrador. 20-21

Una pareja de caballos de Tierra-dentro, maestros de volante, en precio equitativo: calle de Cuba n. 3, esquina á la del Tejadillo. 4-31

Como 200 pájaros de todas clases, como 50 criaderas de todas clases, construccion moderna, una pajarera de 3 vs. de alto, un carro de mano, arroz decorantes, caballo alazan de 7 cuartas, 2 libreas de calesero, una de paje, burro banquillos, cargador, caballeriza, pesebre, carreton de tasa, galápago de montar, escaparate cómoda, varios juegos de cuadros diferentes en tamaño y marcos, sillas jarrero, tozeros, lavamanos, bastidores de bordar, espejito, tocadorcito, mesas de tijera, cama de matrimonio, id. de mosquitero, piano, metódico mismo, flauta de Pirmo, id. amarillo, bombo, fuelle de relejió, bancos de fales ó bodega, rejas de alambre, raton sabio, libros en blanco, pipitas de agua, vionito, accientos de tijeras, alfombrado de sala ó de iglesia, santos y figuras diferentes, flores artificiales, id. de esmalte como para iglesia, cajas grandes de hoja de lata, canastillero, tablas de cortar y dos foros habitador, por no entrarse su dueño para el campo, de las 10 á la 4: calle de Neptuno n. 10. 4-2

PERDIDAS.

Se ha estraviado un alfiler de agata con una cruz de oro: el que lo encontrare y el que lo entregue en la calle del Obispo esquina á la de la Habana tienda de Las Filipinas, será gratificado. 9

En la madrugada del dia 23 del presente, se estravió de los molinos del Tulipan (Cerro) una mula dorada; la persona que la haya encontrado se le suplica la entregue en la calle de Chacon n. 13 que se le gratificará. 4-30

Se han perdido por la calle cuatro primeras y segundas de cambio, sobre plazas de los Estados-Unidos. Si alguno las hubiese encontrado se le agradecerá mucho las entregue á don Justo Mazorra y Cp., calle jon de Justiz n. 2. 4-31

Una cartera con varios recibos: la persona que la perdiese en la calle de Compostela n. 101 será gratificada. Advirtiendo que están tomadas las disposiciones necesarias para que no se paguen los recibos que contiene sino al interesado. 3-31

Un pagaré á favor de D. Félix Romeu, se estravió la semana próxima pasada; el que lo hubiese encontrado se servirá entregarlo en la casa calle de S. Lázaro n. 33, que será gratificado. 3-1

Una negra jóven, general lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, dulce, sabe de pasteles y todo lo necesario para una cocina larga, generalísima en el ramo doméstico, asistidora de enfermos y hasta si se quiere partera por haber sufrido varias veces la falta de esta, se vende por no querer ella ir al campo, se da en 20 onzas por ser algo coja de un pie: se advierte que es una buena criada y de confianza. En la misma se alquila un cocinero, repostero y calesero; calle de Crespo n. 43. 3-1

UN SURTIDO DE ESCELENTE vino de Jerez, se hallará constantemente en barriles de una arroba: como tambien vino pajarete y moscatel, Tintilla de Rota y otras clases de las mejores bodegas de Andalucía. Tambien se vende vino francés muy superior en barricas: calle del Empedrado n. 2, en el escritorio de los Sres. Goicouria y hermano. 6 ma.-5 abl.

RELOJERIA de D. Francisco Morales, calle de la Muralla n. 161 entre Habana y Compostela frente á la sederia de Capdevilla, se acaba de recibir en este establecimiento un variado surtido de relojes sujetos de oro de patente, superiores á los ingleses: id de ancora de cada una y gravadas, de un tamaño muy bonito, idem cronómetros de Sras. y caballeros, lepolidas y bonitas, y con motivo de estar en vinge otra factura de eso realizarlos cuanto antes y para el objeto los vendo á precios sumamente equitativos. Nota. Los relojes que se venden como los que se componen se responde por el término de un año de su andar. 15-30

SASTRERIA DEL RIO LA AMERICA.

CALLE DE COMPOSTELA NUMERO 61 ENTRE LAS DE *la Muralla y la del Sol,*

Se ha recibido ademas del espresado surtido que constantemente tiene este establecimiento, una fuerte partida de géneros de verano de las mas modernos, entre ellos cortes de chaleco de piqué, cuarticos y bayadera, los dribes tan deseados de cuartos chico Dril blanco liso y rayado á primera clase. Olandas y dribes de color para levita. Dribes negros para luto, vampur ó paño de Italia, alpaca de seda y de lustre, casimires finos lisos de color claro y oscuro, inmensos de China y otra infinidad de renglones.—ROPA HECHA la mayor parte francesa. Levitas y paletocs de alpaca de seda $ 5 3/8. Paletocs de alpaca de lustre forrados de hilo $ 3 3/4 y 4$. Levitas de olanda superiores $ 3 3/8. Id. de dril $ 3 3/8 Pantalones dril de hilo de color $ 3 y 3 1/2$. Id. blancos dril ruso superior $ 3 3/8. Camisas francesas de las mejores $ 4 3/8 una. Chalecos de piqué blancos y de color $ 1 3/4 y 2 rs. uno. Levitas de merino frances $ 8. Casacas de id. $ id. Frac o casacas y levitas de paño frances $ 17$. Levitas de casimir $ 12$. Levitas paletocs de casimir forradas de seda negras y de colores $ 12. Id. ligeras $ 16. Chalecos de raso negro y de colores $ 4$. Id. de piqué de $ un negro $ 30 rs. Corbatas preparadas frances $ 1 $ rs. Botonaduras para chalecos $ 4 rs. Id. finas $ 6 rs. Lutos de merino $ 16$. Medias medias de colores $ 2 y 2½ rs. par. 15-30

INTERESANTE

A LOS SRES. HACENDADOS.

HORMAS DE PATENTE PARA PURGAR AZUCAR.

Esta horma tiene sobre las conocidas hasta ahora la mejora de tener un zuncho doble enterizo, en una pieza que abraza la loca de la horma por dentro y fuera, dándole una solidez y duracion estraordinaria, pues al soltar el pan de azúcar solo recibe el golpe el zuncho que está remachado y no la chapa como sucede en las usadas hasta ahora. De otros pormenores informarán en la ca le de la Lamparilla n. 54 casa de los Sres. Aguilar, Aurmanos y Comp., que son los únicos que están autorizados al para su importacion y venta. 30-25my

PAPEL SUPERIOR

en calidad del mayor tamaño que se recibe en la plaza y surtido de seis preciosos colores abrillantados, idem para cigarros blancos idem azul de cartas rayado y en rayas, idem para letras de cambio y conocimientos, idem de lustre con ocho colores y una partida de tarjetas y sobres de lujo de última moda y acabados de recibir de Paris en la LITOGRAFIA DE LA MARINA calle del Obispo n. 115, se espen len estos renglones, á precios muy módicos. En cuyo establecimiento se hacen cargo de cualquier trabajo por fantástico y caprichoso que sea con la la mas rapidez y el mismo tiempo con suma equidad, como son TARJETAS DE DAR DIAS GRABADAS A PESO EL CIENTO, en cartolina de la mas superior, enteramente concluidas y tiras de á las grabadas en cobre como se convencerá cualquiera por la infinidad de muestras que tenemos á la vista. 32-27A

REALIDAD Y NADA MAS se hallará en la completa realizacion de los relojes de oro que se fabrican en la Ceruja, que por cada lo dia hace dos existencias en la tienda de D. Ignacio Martin Calle de S. Ignacio n. 19 se pueden ir á la del Sol los precios serán sumamente baratos pero al contado sabiendo por tener que ausentarse su propietario 15-30

UN HERMOSISIMO QUITRIN de maderas escogidas y á la última moda, al propósito para unos novios; muy elegante y 6 onzas mas barato de su valor: otro de medio uso decente y sólido en 6 onzas de oro calle de la Industria n. 122 frente al extcatro del Diorama. 5-30

LA AMERICA.

Calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar.

En este establecimiento de ropas se ha recibido un hermoso surtido de vestidos de crespó de doble falda y vacios bordados de blanco y de color propios para los grandes bailes que se preparan. 8-25

UNA CADENA de 5 eslabones, propia para un buque de porte mayor; informarán calle del Barnillo n. 8. 5-1

UN QUITRIN de medio uso muy fuerte, con su asiento de antero para 2 niños: calle del Tejadillo n. 4, entre S. Ignacio y Cuba. 8-1

MUEBLES. Derrote se hace en gran escala en las tres nuevos como de uso, entre ellos un escaparate que vale 7 onzas y se da en 4½.—Se compran muebles usados y se se pidan aprendices para enseñarles el oficio: se carpintero: calle de Villegas n. 41 entre la del Teniente-Rey y Amargura, bajo los portales.—Se alquilan lujares completos en 25$ 4 rs. 29-2my

UN QUITRIN todo nuevo, de última moda, en menos de su costo por arreglar un sumario: otro de uso, propio para el diario ó temporada por tener todo lo necesario y tambien barato: calle de la Amistad n. 31 entre S. José y Cristina. 4-1

UN QUITRIN; una para jaca de caballo moro y sus arneses se vende por ausentarse una familia: en la calle del Prado n. 59½. 6-1

EL ANGEL.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana.

Unica que tiene una columna de hierro entre las dos puertas que dan á la calle del Obispo.

Estan ya en mayor acreditado este establecimiento en el ramo de camisas por el gran surtido que encierra y porque en ninguna parte pueden encontrar los precios tan bajos, tanto al menudeo como por mayor, escusamos recomendar su corte que será al gusto del marchante, como igualmente la calidad del género. Camisas de tres grano de ancho cortadas de lino á 22 una y tomando docena á 22½. Idem de id. en francesas finísimas á 20 rs. una y 2½ $ docena. Id. de la primera á 18 rs. una y 2 $ docena, que en valor son 6$ se dan á 5 una y 21$ docena. Id. de las mejores que se hacen de género muy rico y elegantes cortes á 48 una y 42$ docena. Id. de la real de precinos colores á 18 y 20 rs. uno. Si alguna persona se negrada en adquirir alguna hechura de caprichos se le tomará la medida y en muy poco tiempo se le pueden hacer, para cuyo efecto hay provision de buenas costureras y un inteligente cortador. 12-1

TODOS LOS MUEBLES de una casa nuevos y usados, un quitrin nuevo y buenos criados, por ausentarse una familia: calle del Inquisidor n. 61. 4-2

MAIZ DE LA TIERRA superior de primera á 6 rs. arroba: calle de la Reina n. 24 y 123. 6-2

UN TILBURY DE CUATRO RUEDAS cuatro asientos y pescante, de medio uso, en precio equitativo: informarán calle del Prado n. 13 esquina á la de los Genios, picadero de Miguelito. 4-2

GANGA ESTRAORDINARIA.

En la calle del Empedrado n. 4 se vende una partida de paletones de alpaca y merino de varios colores y otras telas finas que se darán baratísimos por tener que realizar lo mas pronto posible. 5-2

UN QUITRIN CASI NUEVO, de marca de cabriolet con sus puertas guarnecidos de plata, un pranco, lo estimo y todo con equidad de una casa, siendo la mayor parte de ella de poco uso, punto á separado: calle del Campanario Vigía n. 13. 4-2

GANGA.-UN PIANO DE ESCAPARATE inglés, nuevo, de 6½ octavas, buenas voces, su construccion es de lo mejor que en su clase se ha visto por sus buenos tallados y esquisitas maderas, en 12 onzas: calle de Cuba n. 119, fábrica informarán. 8-2

UN QUITRIN DE MEDIO USO con ruedas guarnecidas de plata para una bestia y libreas: todo en buen estado: tambien en calzado calle de las Virtudes n. 70 esquina á la de S. Nicolás, de 6 á 8 de la mañana y por la tarde informarán. 4-2

APROVECHAR LA OCASION que se vende, Ferlos de cattr lienzos desde 8 9½ rs., el género vale mas y tomando 100 á 18. Almohadas de lana de murguano á 18. Fundas de lo mismo guarnecidas de puntas á 4 rs. Sábanas á 6, 8 y 10 rs. Mosquiteros blancos á 10 y 12 de color á 17 rs. Entonetes tejidos fuertes de tienda de ropa La Dalia, calle de Villegas entre la Habana y Empedrado. 15-2

UN QUITRIN DE PRIMERA de poco uso, con alegres adornos de plata, unos mas finos aterciopelados de plata y un buen caballo volantero, todo en 30 onzas de oro. Dos escaparates de caoba mayor, de molduras, de 2 metros de uno. Un foc dor, un jarrero de persianas con su piedra, camas, mesas y otros muebles: darán razon en la calle de los Angeles n. 8 esquina á la de la Fe tella. 4-2

VINO DE CHAMPAGNE de la acreditada marca de G. H. H. Mumm y Cp. de Reims. Hay de 3 clases, á saber: Verzenay, Cremant Sillery Cabinet y Grand yin imperial: se vende en la calle de la Lamparilla núm. 5. 8-2

ALMACEN DE MUEBLES DE VENTOSA Y COMPAÑIA.

Calle del Obispo número 43.

Agradecidos del público, seguiremos siempre lo mismo vendiendo *lo barato no mas*, hace que aumentemos dicho establecimiento. Podemos hoy dia ofrecer una buena existencia de ellos, que á mas de los que se